**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

**Documento de proyecto**

|  |  |
| --- | --- |
| **Título del proyecto:** | Progreso multidimensional para el desarrollo humano en América Latina y el Caribe |
| **Resultado previsto del documento sobre el programa regional (RPD):** | **RESULTADO 1 del Plan Estratégico 1[[1]](#footnote-1)** Crecimiento y desarrollo inclusivos y sostenibles, con incorporación de capacidades productivas generadoras de empleo y medios de vida en favor de los pobres y excluidos. |
| **Productos previstos del RPD:** | Producto 1.1.Las políticas nacionales, subregionales y regionales disponen de la perspectiva analítica y los instrumentos de planificación estratégica necesarios para la promoción del desarrollo humano, con especial énfasis en los factores de desigualdad estructurales (producto regional)  Producto 1.2. Habilitación y facilitación de opciones para una protección social incluyente y sostenible (producto 1.2 del Plan Estratégico) |
| **Entidad de ejecución:** | Dirección Regional de América Latina y el Caribe del PNUD (DRALC) |
| **Organismo de implementación:** | Dirección Regional de América Latina y el Caribe del PNUD (DRALC) |

Reseña

La finalidad general del proyecto “Agenda de progreso multidimensional del desarrollo humano en América Latina y el Caribe” es elaborar y difundir un conjunto de instrumentos analíticos y de políticas públicas destinados a abordar los desafíos multidimensionales que enfrentan los países de renta media y los pequeños países insulares en desarrollo, haciendo hincapié en el bienestar de las poblaciones que no se han beneficiado del auge de los productos básicos de la última década y las poblaciones que se hallan en estos momentos en riesgo de recaída en la pobreza. El informe estudiará los indicadores de progreso multidimensional específicos de cada país, en paralelo a la pobreza basada en los ingresos ­­–4 dólares/día, 10 dólares/día, 50 dólares/día– y la vulnerabilidad de las clases medias. Cuando en septiembre de 2015 se ponga en marcha la Agenda Internacional para el Desarrollo después de 2015, la región emprenderá una nueva serie de reajustes en relación con los objetivos de desarrollo y sus medios de implementación. La presente iniciativa se centrará en aspectos fundamentales de la citada Agenda para el Desarrollo, a saber: ¿cómo lograr un progreso humano equilibrado, resiliente y sostenible?, ¿cómo se relacionan entre sí las metas y los objetivos de las diferentes dimensiones del bienestar?, ¿cómo crear sinergias entre los resultados deseables? ¿cómo identificar las vulnerabilidades de desarrollo y superar las desigualdades que pudieran comprometer los progresos alcanzados? En particular, ¿cómo trazar una narrativa para después de 2015 para los países de renta media y clase media creciente que siguen sufriendo desigualdad, exclusión y déficit en su desarrollo humano? Por medio de una estrategia de múltiples donantes y partes interesadas, esta iniciativa dará lugar a un Informe Regional sobre Desarrollo Humano y propondrá un conjunto multidimensional de instrumentos de políticas públicas de progreso para América Latina y el Caribe, así como dos informes adicionales sobre desarrollo humano, uno dedicado a América Central y otro al Caribe, los cuales abordarán las preguntas arriba citadas, tanto desde una perspectiva analítica como en términos de políticas.

Recursos totales requeridos 3.070.508,85\_

Recursos totales asignados 1.996.988,85\_

* DRALC TRAC: 510.000\_\_
* Otros:
  + Fondo España-PNUD 1.486.988,85\*\_
  + Donante \_\_\_\_\_\_\_\_\_
  + Donante \_\_\_\_\_\_\_\_\_
  + Gobierno \_ \_\_\_\_\_\_\_\_

Recursos a ser movilizados: 1.073.520\_

Contribuciones en especie: \_\_\_\_\_\_\_\_\_

Periodo del programa: \_2014-2017\_\_\_\_

Principal área de resultados (Plan estratégico) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Identificación *Atlas Award:* \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fecha de comienzo: \_\_18-12-2014\_\_\_

Fecha de finalización \_\_31-06-2016\_\_\_

Fecha de reunión del Comité Asesor de Programas 16-12-2014

Acuerdos de gestión \_\_DIM\_\_\_\_\_\_\_\_\_

*\*Equivalente a 1,2 millones de euros*

# Análisis de situación

En los últimos 12 años, 60 millones de personas salieron de la pobreza en América Latina y el Caribe (según la definición del nivel de pobreza como un ingreso diario de hasta cuatro dólares estadounidenses) y cerca de 90 millones pasaron a formar parte de las clases medias regionales (es decir, con ingresos de 10 a 50 dólares por día)[[2]](#footnote-2). Desde 2002, ha habido tres factores clave en esta reducción de la pobreza: el aumento de las remuneraciones provenientes del trabajo las transferencias sociales ampliadas y los cambios demográficos que incidieron en el aumento del número de mujeres y jóvenes incorporados al mercado de trabajo. Sin embargo, pese a estos avances, todavía quedan muchos grupos –en particular las mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas, los afrodescendientes y los ancianos– excluidos de los mercados de trabajo dinámicos, y que se sitúan al margen de las redes de protección social existentes. Para avanzar, será preciso disminuir las brechas de desigualdad. Más crecimiento económico no generará necesariamente más progreso social. La agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio nos ha enseñado que, más allá del crecimiento, las intervenciones contra la pobreza deben abordar los aspectos multidimensionales del bienestar. Hasta la fecha, los sistemas de protección social no han desarrollado redes universales que cubran el acceso a un trabajo digno o la salud, educación y protección a lo largo de todo el ciclo de vida. La protección social existente tiende a ignorar las necesidades de los grupos tradicionalmente desfavorecidos, a saber, mujeres, jóvenes, poblaciones indígenas, afrodescendientes, lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y personas que viven con el VIH y otras enfermedades.

Hay dos obstáculos en las políticas que obstaculizan aún más la inclusión social y económica. En primer lugar, una serie de obstáculos fiscales. Las políticas inclusivas son insostenibles por falta de recursos fiscales suficientes para su aplicación y de una redistribución más efectiva de los impuestos y transferencias existentes. La región se enfrenta a un nuevo contexto de disminución y concentración de la ayuda al desarrollo[[3]](#footnote-3) (en 2011, el 41 por ciento del total de la asistencia oficial para el desarrollo se asignó a cuatro países). La región se caracteriza también por un margen fiscal limitado y unos sistemas nacionales en materia de fiscalidad y prestaciones predominantemente neutros o regresivos. La reforma fiscal es un asunto que formará parte de la agenda regional durante el próximo lustro. Los pueblos de América Latina y el Caribe dependen en gran medida de los recursos naturales para su bienestar. En segundo lugar, hay una serie de obstáculos en el mercado laboral. Los sectores más dinámicos de la época de auge antes citada son sectores de alta intensidad de mano de obra, pero demasiado dependientes de empleos no cualificados o poco cualificados. Si bien la formalización del mercado laboral ha aumentado, los sectores informales de los mercados laborales de América Latina y el Caribe están aún muy cerca de ser la mitad de la fuerza de trabajo ocupada.

La lección principal que se puede extraer de esta década es que la desigualdad, la exclusión y la discriminación no han desaparecido con el mayor crecimiento económico. La mejora de las políticas dirigidas a los que quedan fuera del auge y la reducción de la vulnerabilidad de las poblaciones que están en riesgo de recaer en la pobreza deberían ser temas centrales de la agenda del desarrollo.[[4]](#footnote-4)

*Aspectos destacados de este Informe*

Este Informe sobre Desarrollo Humano prestará una atención preferente a los desafíos multidimensionales de desarrollo que enfrentan los países de renta media y los pequeños países insulares en desarrollo, haciendo hincapié en el bienestar de las poblaciones que no se han beneficiado del auge de los precios de materias primas de la última década y las poblaciones que se hallan en riesgo de recaída en la pobreza. En América Latina y el Caribe, casi 134 millones de personas se encuentran todavía por debajo del nivel de pobreza, establecido en cuatro dólares por día. Otros 200 millones corren el riesgo de recaer en la pobreza, con unos ingresos que oscilan entre 4 y 10 dólares por día. Esta masiva transición de población que sale de la pobreza, es probablemente el mayor desafío a que se enfrentan hoy los países de renta media y los pequeños países insulares en desarrollo.

El informe tendrá en cuenta los indicadores de progreso multidimensional específicos de cada país en paralelo a los umbrales establecidos de pobreza, vulnerabilidad y clases medias en la region ­­–4 dólares/día, 10 dólares/día, 50 dólares/día. ¿Por qué ir más allá de los niveles de los indicadores de ingreso? Por tres razones. **Primero, porque los microdeterminantes de salida de la pobreza económica –como lo demuestra nuestra investigación de la transición de la pobreza en la región– son diferentes de los microdeterminantes de recaída en la pobreza.** Mientras que el movimiento emergente está en relación directa con el mercado de trabajo y la protección social, la resiliencia está relacionada con activos físicos y financieros. Los activos y las capacidades son los impulsores ocultos de las vulnerabilidades basadas en el ingreso. **En segundo lugar, más allá del ingreso, hay múltiples dimensiones del bienestar invisibles o faltantes que no se tienen en cuenta.** Estas incluyen las capacidades y activos de los pobres y vulnerables, pero también las aspiraciones sociales y económicas de las clases medias emergentes. La brecha entre los indicadores subjetivos y los objetivos del bienestar nos indican las diferentes velocidades del progreso económico, la movilidad social y la ampliación de los derechos políticos. El malestar de las personas de ingresos medianos en relación con la calidad de los servicios públicos, las instituciones y la gobernabilidad se halla tras esta brecha. **En tercer lugar, las políticas de progreso multidimensional a menudo se anulan entre sí cuando están diseñados caso por caso y no se ha adoptado un enfoque integral.** Esto es evidente en nuestros trabajos relativos a la eficiencia y la equidad fiscal en la región, pero también se puede aplicar a las duplicaciones y los sobreposiciones de gasto respecto a objetivos de politica. La región necesita ir más allá de las transferencias monetarias condicionadas y de las respuestas parciales a los problemas estructurales. La próxima agenda de desarrollo después de 2015 posicionará estas cuestiones con mucha visibilidad entre los países de renta media. Se puede aprender mucho en la evaluación de los beneficios potenciales que ofrecen políticas holisticas en comparación con políticas fragmentadas.

El 2015 se lanzará una nueva agenda de desarrollo y con ella la región se enfrenta a un desafío único: cómo avanzar en los logros sociales y económicos de una manera que sea equilibrada y holística, según el espíritu de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles?[[5]](#footnote-5). Durante los últimos veinte años, la región de América Latina y el Caribe ha demostrado ser un laboratorio de experimentación en una serie de temas de desarrollo, con un interés especial en nuevos parámetros de la pobreza multidimensional.[[6]](#footnote-6) En el informe documentaremos los avances logrados más allá de la simple esfera del ingreso, y también lo que queda por lograr. En términos más generales, este trabajo va a proponer una agenda para el PNUD que influya en el debate y las medidas en favor del desarrollo en los países de América Latina y el Caribe.  
  
Con las negociaciones que se celebrarán en 2015 y un lanzamiento formal en septiembre de este año, la región se embarcará en una nueva ronda de reajuste de los objetivos globales y las maneras de implementación. El informe de síntesis de la Secretaría General publicado en diciembre de 2014, señala que “Todas las contribuciones subrayaron que deberíamos seguir avanzando hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pero también recalcaron que los Estados Miembros tendrían que subsanar las principales deficiencias en materia de desarrollo sostenible que dejaran los Objetivos, como los aspectos multidimensionales de la pobreza, el trabajo decente para los jóvenes, la protección social y los derechos laborales para todos.” Esta iniciativa se centrará en un aspecto clave de la nueva agenda para el desarrollo: ¿cómo lograr un progreso humano equilibrado, resiliente y sostenible?, ¿cómo se relacionan entre sí las metas y los objetivos de las diferentes dimensiones del bienestar?, ¿cómo crear sinergias entre los resultados deseables? ¿cómo identificar las vulnerabilidades de desarrollo y superar las desigualdades que podrían comprometer los progresos alcanzados? Y también, ¿cómo lograr mantener los avances en el desarrollo y resistir los choques externos e idiosincráticos, así como los variables contextos nacionales? En particular, ¿cómo trazar una narrativa para después de 2015 para los países de renta media y creciente clase media que siguen sufriendo desigualdades, exclusiones y déficits en su desarrollo humano, junto a una degradación y erosión de su capital natural que es sostén de sus medios de vida y sectores económicos? En particular, como construir concretamente un enfoque narrativo posterior a 2015 para los países de ingresos medianos y la población de clase media que siguen enfrentando desigualdades, exclusiones y déficits humanos, junto con una aceleración de la degradación ambiental y la erosión del capital natural que sostiene los sectores económicos y medios de vida? Una estrategia de múltiples partes interesadas y múltiples donantes permitirá a esta iniciativa generar un Informe Regional sobre Desarrollo Humano y un conjunto multidimensional de instrumentos de política de progreso para América Latina y el Caribe, así como dos informes sobre desarrollo humano adicionales, uno para Centroamérica y otro para el Caribe, todo lo cual intentará responder a las preguntas anteriores, tanto en términos analíticos como normativos.  
  
El Plan Estratégico del PNUD 2014-2017 también se centra decididamente en la resolución de problemas multidimensionales, pasando de un enfoque compartimentado del desarrollo a un enfoque del mismo basado en temas, adecuado a las ventajas comparativas de una organización fundamentada en el conocimiento y el fomento de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.[[7]](#footnote-7) La organización está tomando muy en serio la tarea de lograr impactos interconectados, y su nuevo Plan Estratégico se centra en tres áreas de trabajo y define siete resultados de desarrollo relacionados con la erradicación de la pobreza extrema y la desigualdad en una escala global. Este trabajo contribuirá, a escala regional, a los resultados y productos descritos en la primera página de este documento.

# Estrategia

El proyecto examinará la calidad de los avances de desarrollo en la región y los nuevos instrumentos de medida del progreso que dan cuenta de otras dimensiones además de la pobreza, dada la importancia de este tema en toda la región y, cada vez más, en el mundo. El análisis se centrará en la ampliación de la discusión sobre la medida y evaluación de los resultados de desarrollo más allá del crecimiento, y la expansión de los beneficios del crecimiento económico a otras dimensiones del desarrollo. La persistencia de los avances de desarrollo en sus dimensiones sociales, ambientales, políticas y de inclusión en relación con los progresos logrados será objeto de estudio, prestando atención a las políticas públicas que hayan demostrado su eficacia en el aumento de la persistencia de los avances en las citadas dimensiones del desarrollo frente a los choques externos e idiosincráticos. Se prevé que este análisis fortalezca la aportación del PNUD al discurso global sobre los avances de desarrollo, la vulnerabilidad y la resiliencia en el Caribe y América Latina, con relevancia particular para los países de renta mediana (PRM) de África y Asia, y los pequeños estados insulares en desarrollo (SIDS) de todo el mundo. Se espera que el proyecto apoye los esfuerzos de posicionamiento de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe y el PNUD para trabajar con países de renta mediana como socio de desarrollo. En cuanto a la estrategia de trabajo más amplia del PNUD, esta iniciativa se sitúa dentro del marco establecido por el Plan Estratégico 2014-2017, que apunta a lograr la transformación de las economías para hacerlas sostenibles, y así hacer posible que la democracia distribuya los logros del desarrollo, y gestionar los riesgos de modo que se conviertan en países resilientes.

Esta iniciativa abordará cuatro esferas orientadas hacia el futuro: (i) proporcionar estimaciones de índices de progreso multidimensional específicos para cada país de América Latina y el Caribe, basadas en el índice multidimensional de la pobreza (IMP) existente, modulado en umbrales más altos de desarrollo adecuados a las necesidades de los trabajadores pobres, los grupos vulnerables y las clases medias emergentes[[8]](#footnote-8); (ii) incorporar mediciones subjetivas del progreso multidimensional mediante una encuesta de opinión pública especial y con ayuda del trabajo con grupos específicos, a fin de comprender cómo experimentan los individuos y grupos el progreso multidimensional, y revelar algunas de las tensiones implícitas en el cambio social y económico acelerado; (iii) proporcionar una guía práctica –*toolkit*– que contribuya a la realización y supervisión de los avances multidimensionales a nivel de los gobiernos locales y nacionales de la región; y (iv) ilustrar la utilización del enfoque multidimensional para los problemas complejos de desarrollo propios de la agenda de desarrollo después de 2015. Las medidas generadas por esta iniciativa permitirán determinar y calibrar los progresos potenciales en materia de reducción de la pobreza y la desigualdad derivadas del cierre de brechas en las distintas dimensiones del desarrollo en los diferentes países de América Latina y el Caribe.  
  
El enfoque multidimensional se basa en una larga tradición de reflexión y práctica del desarrollo humano. El propio índice de desarrollo humano se entiende como una aproximación a las múltiples dimensiones del progreso humano. En los últimos años, la región ha experimentado grandes avances en la implementación de medidas contra la pobreza multidimensional, y una serie de países –por ejemplo, Brasil, Colombia, México, El Salvador, Chile y los países del Caribe que forman parte de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO)– entre otros, que son líderes en su aplicación a la planificación nacional y subnacional de las políticas.

Este proyecto presenta tres innovaciones analíticas, a saber:

a) preparar las estimaciones de los IMP específicos de cada país, ­­–equivalentes a los umbrales de 4 dólares/día, 10 dólares/día, 50 dólares/día– utilizando las técnicas de agrupamiento de las encuestas nacionales. Éstas incluirán indicadores de mano de obra y calidad de la misma, a fin de captar la importancia del mercado de trabajo en las economías emergentes y en desarrollo;

b) descomponer los determinantes de avance de los IMP mediante impulsores de cambio "móviles" (vinculados a la acumulación de capital humano) y "territoriales" (vinculados a los bienes públicos locales y nacionales);

c) descomponer los determinantes de problemas de desarrollo complejos –basados en los IMP o en los Objetivos de Desarrollo Sostenible después de 2015– para ilustrar la interconexión entre los impulsores del cambio socioeconómico.

Se evaluará rigurosamente la disponibilidad de información y las limitaciones metodológicas con el fin de incluir las variables pertinentes en los parámetros a desarrollar; entre otros –pero no solamente– la desigualdad de género (con un fuerte énfasis en las relaciones de género equitativas y no violentas dentro del hogar), la sostenibilidad del medio ambiente (especialmente, pero no sólo, en el ámbito urbano), los patrones de consumo o el empoderamiento. Al margen de los parámetros, estas dimensiones se abordarán también a través de otros métodos de investigación, como los estudios de casos o los grupos específicos, sobre todo en el caso de los relacionados con el bienestar subjetivo. La iniciativa aprovechará este impulso y adaptará el enfoque de los IMP al perfil emergente de los países de ingresos medianos que experimentan desigualdades, exclusiones y lagunas endémicas. Todo ello en coherencia con el Plan Estratégico 2014-2017 y sus propuestas en términos de cuál debería ser el enfoque y asesoramiento del PNUD sobre el desarrollo, y teniendo en cuenta una práctica más basada en un planteamiento articulado en torno a esferas concretas, que a la vez reconozca la existencia e importancia típicas de los contextos complejos existentes en toda sociedad.

Por último, algunas de las reflexiones más innovadoras en América Latina y el Caribe se han centrado en el problema del impacto interconectado. La construcción de las capacidades no es sólo cuestión de cómo reproducir experiencias exitosas, sino también de cómo incentivar las funciones que tienen impacto. La mayor parte de los problemas de desarrollo son complejos y no pueden ser abordados con enfoques basados en panaceas o tallas únicas para todos. Los países de América Latina y el Caribe han tomado la iniciativa en una reflexión nueva sobre el desarrollo desde una perspectiva amplia. En los años noventa, emergieron en América Latina y el Caribe nuevas formas de abordar la pobreza, basadas en conceptos como la optimización del gasto público y la creación constante de determinadas capacidades básicas en los primeros años de existencia de las personas. Estos conceptos transfirieron gran parte de las subvenciones antes generalizadas hacia programas focalizados, incluyendo las transferencias monetarias condicionadas. Brasil y México fueron países pioneros en este sentido. Hoy en día, hay nuevas formas de pensar el desarrollo que están emergiendo en otros países de América Latina y el Caribe, basadas en la idea de que diferentes sociedades pueden tener diferentes concepciones de qué se entiende por calidad de vida y cuál es la importancia de la comunidad y su interacción con la naturaleza. Estos conceptos han generado nuevas formas de visualizar las políticas sociales en América Latina y el Caribe, y países como Ecuador y Bolivia se hallan al frente de este movimiento. En ellos, se buscan y llevan a la práctica alternativas que problematizan qué significa "progreso", "vivir bien" o "desarrollo sostenible" para las sociedades del Hemisferio Sur. Este enfoque es coherente con el Plan Estratégico que pone de relieve, por ejemplo: "[..] Profundizar el pensamiento estratégico y, cada vez más, las respuestas del SNUD en el plano mundial. Con el fin de avanzar en esa dirección estimularemos el sistema para que reflexione periódicamente respecto de cuestiones fundamentales del desarrollo mundial y regional, se aclaren los papeles y funciones (por ejemplo, con respecto a la agenda para el desarrollo después de 2015 y a los objetivos de desarrollo sostenible), forjar vínculos más estrechos entre los procesos de planificación estratégica a nivel de los organismos, y desarrollar asociaciones estratégicas con entidades ajenas a las Naciones Unidas.

Podrían procurarse buenos resultados en un plazo de 9 a 18 meses [...] (i) Medidas prácticas para mejorar la manera de compartir conocimientos y adelantar el trabajo relativo al desarrollo de la capacidad…”  
  
En este proyecto se exponen dos innovaciones referentes a las políticas, a saber:

a) proporcionar elementos a los enfoques de políticas basados en esferas específicas, que descompongan los enfoques sectoriales o compartimentados. La mayoría de los problemas complejos de las políticas son multidimensionales tanto en los resultados como en sus impulsores ;b) hacer hincapié en la complementariedad de las estrategias de medios de subsistencia de base territorial y los enfoques de protección social de ciclo de vida que abordan las desigualdades más flagrantes con diferentes instrumentos de política. La guía práctica proporcionará un manual sobre la forma de evaluar las estrategias nacionales y locales de pobreza multidimensional para los diferentes umbrales de rendimiento.  
  
El enfoque se centra en los desafíos de aplicación de una agenda de desarrollo después de 2015 en los países de ingresos medianos. Ello incluye superar el efecto de estancamiento de las recientes experiencias de reducción de la pobreza y la desigualdad, lo que remite al Plan Estratégico 2014-2017 en el mantenimiento de un claro enfoque hacia los pobres y excluidos, una perspectiva más urbana y una mayor cooperación Sur-Sur.

Esta propuesta es coherente con el Plan Estratégico 2014-2017 también donde se afirma: “Este Plan Estratégico requerirá que la organización centre en mayor medida su capacidad de asesoramiento en apoyo de mejores recomendaciones políticas y de programas y proyectos más sólidos. Lo más importante es que necesitaremos mejorar a la hora de prestar un asesoramiento en materia de políticas más integrado y centrado en los programas —que abarque las esferas de trabajo definidas en el Plan— a fin de ser más eficaces para ayudar a los países a responder a desafíos de desarrollo cada vez más complejos e interconectados. La organización de los servicios de formulación de políticas, por lo tanto, pasará de ser una arquitectura relativamente rígida basada en la práctica para funcionar con equipos de soluciones de desarrollo más flexibles, multidisciplinarios y basados en temas.”

El documento propuesto es rotundamente coherente con el Programa Regional, que establece lo siguiente: “21. En consonancia con la resolución [67/226](http://undocs.org/sp/A/RES/67/226) de la Asamblea General en materia de revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y con el Plan Estratégico del PNUD para 2014-2017, que aspira a ayudar a los países a erradicar la pobreza y reducir las desigualdades y la exclusión, el objetivo general del programa regional para América Latina y el Caribe 2014-2014 es encarar las numerosas, persistentes y omnipresentes desigualdades que no pueden ser abordadas mediante acciones aisladas. A pesar de un decenio de progreso, el desafío de la desigualdad en la región se ha convertido en un obstáculo fundamental para un mayor progreso social, político y ambiental. El programa regional aspira a encarar estas desigualdades mediante la reducción de la pobreza de ingresos, la pobreza no relacionada con los ingresos y la exclusión, la disminución de los niveles de vulnerabilidad y conflicto, la creación de prácticas de desarrollo sostenible y el fortalecimiento de la gobernanza democrática, reconociendo al mismo tiempo la diversidad (países de ingresos medianos, pequeños Estados insulares en desarrollo y países menos adelantados).”

***a) PRODUCTOS PREVISTOS***

El PNUD utilizará con carácter preferente todos sus recursos y capacidades técnicas y operacionales para conducir y lograr los productos previstos. Los expertos de las oficinas del PNUD en los países y el Centro Regional colaborarán estrechamente con el equipo de Nueva York.

**Producto:** **Una guía práctica apropiada por las partes interesadas y un público más amplio, basada en los Informes de Desarrollo Humano (Regional +2),**

El objetivo último de este proyecto es prestar apoyo a los países para que comprendan y analicen más adecuadamente el concepto de progreso multidimensional, y así puedan avanzar hacia políticas públicas coherentes. Para ello, el Informe Regional sobre Desarrollo Humano proporcionará la comprensión general y las principales conclusiones. Dos informes subregionales adicionales proporcionarán conocimientos específicos de las regiones del Caribe y América Central. A fin de permitir que los gobiernos y las instancias de la sociedad civil apliquen las recomendaciones y ejecuten los análisis, se pondrá a disposición de todos los interesados una guía práctica (*Toolkit*). Su participación no se limitará a la simple aplicación de los resultados y los instrumentos sino más bien a definirlos. Como veremos más adelante, ellos mismos forman parte de los responsables. Adicionalmente, serán fomentadas formas innovadoras de utilizar la tecnología para tener en cuenta las voces y las percepciones de la población más amplia Actividad 1: Informe Regional sobre Desarrollo Humano publicado – 2015.

• Un taller con los principales asociados permite lograr una visión conjunta y dar formación a los asociados;  
• Una reunión del Consejo Asesor establece las prioridades y la orientación del IRDH;  
• Compromiso y participación constante de entidades gubernamentales y de la sociedad civil;  
• Esfuerzo común con la Iniciativa Oxford sobre Pobreza y Desarrollo Humano (OPHI) de apoyo al desarrollo de una nueva metodología para la medición del progreso multidimensional en los diferentes niveles de ingreso;

• Esfuerzo común con CEDLAS, IPEA, DNP y CONEVAL de procesamiento de datos por medio de la nueva metodología;  
• Taller técnico sobre políticas fiscales;

• Taller técnico sobre la pobreza multidimensional;

• Llas oficinas de país, el Centro Regional y el Consejo Asesor elaboran documentos de estudio sobre las diversas dimensiones de la pobreza multidimensional;

• El equipo principal en Nueva York proporciona un primer borrador interno de la estructura y el contenido básico de los capítulos que compondrán el IRDH;

• Todos los comentarios, documentos y datos disponibles se integran en los capítulos, y se elabora un proyecto que será compartido con las oficinas de país, el Centro Regional, el Consejo Asesor y la revisión por homólogos;

• Reunión final con las oficinas de país y el Centro Regional;

• Reunión final con el Consejo Asesor;

• Publicación del documento final.

Actividad 2: Dos Informes sobre Desarrollo Humano publicados – 2015 y 2016

• Se recopilarán datos específicos de América Central y el Caribe.

*Durante 2015 y principalmente durante 2016:*

• Se encargarán trabajos sobre temas específicos de estas dos regiones;

• Se celebrará talleres de consulta en cada una de las regiones, con técnicos especializados en la pobreza multidimensional;  
• Se celebrarán reuniones del Consejo Asesor en cada una de las dos regiones;

• Se distribuirá un borrador entre el Consejo Asesor, los asociados y el grupo de revisión por homólogos;

• Publicación del documento final.

Actividad 3: Guía práctica (*Toolkit*) apropiada por los asociados – 2015 y 2016

El equipo principal en Nueva York y el Centro Regional desarrollarán una guía práctica de políticas de progreso multidimensional para América Latina y el Caribe, que constituirá el legado de gestión de conocimientos de esta iniciativa, tanto en términos programáticos como de políticas. Por una parte, la guía práctica tiene por objeto permitir al PNUD asignar las prioridades de desarrollo desde una perspectiva multidimensional en cada uno de los países, y así proporcionar orientación sustantiva a su ciclo de programación correspondiente de la oficina en el país. Por otra parte, dicha guía práctica permitirá que cada oficina en el país analice sus prioridades de desarrollo y ofrezca al gobierno los medios para desarrollar políticas alternativas y evaluar su impacto sobre el desarrollo humano desde una perspectiva multidimensional. Los países incluidos en el IRDH participarán activamente de la elaboración de la propuesta de progreso multidimensional. Al ser la guía práctica un producto de conocimiento reproducible, su propiedad vendrá de los países que decidan adaptarla a sus propios contextos y aplicarla.

• El equipo principal en Nueva York y el Centro Regional definirán el diseño y la estructura de la guía práctica, a fin de permitir que los gobiernos, centros de investigación, sociedad civil y otras organizaciones puedan adaptar esta metodología a sus propios países.

*Durante 2016:*

• Taller de formación y validación que permita a los asociados conocer y aplicar adecuadamente la guía;

• Las propuestas de políticas públicas y el inicio de nuevas investigaciones a partir del lanzamiento del informe de desarrollo humano probarán su eficacia e influencia en las políticas públicas de los distintos países de la región.

Actividad 4: Comunicación – 2015 y 2016

• Una estrategia permitirá a lo largo del programa de 2015, interactuar con los asociados y definir maneras innovadoras al involucrar a los ciudadanos y asociados, como narradores y como oyentes;  
• Se contratará una empresa y se desarrollarán asociaciones con otras partes, a fin de captar la percepción de los ciudadanos, comprender sus puntos de vista e integrarlos; también tomarán parte en las campañas. Se estudiará la posibilidad de crear cortometrajes, animaciones, mensajes de texto, teatro en la calle, acciones en la calle, canciones y actos públicos.

*Durante 2015 y 2016:*

• Se compartirán estratégicamente todos los materiales producidos, tomando en consideración las sensibilidades de cada país, las fechas destacadas, las capacidades de los asociados y los eventos clave en todo el mundo.

• Teniendo todo ello en cuenta, se llevarán a cabo eventos públicos, incluyendo un evento paralelo en septiembre de 2015, durante la ceremonia de Objetivos de Desarrollo Sostenible. También se llevará a cabo un evento de lanzamiento público, así como otros en las regiones.

1. ***Beneficiarios***

Se beneficiarán de esta iniciativa las siguientes personas y entidades:

• Como beneficiarios en última instancia, los grupos de población que hayan quedado mayoritariamente excluidos del progreso económico de la última década en la región, como por ejemplo las mujeres, los jóvenes, los afrodescendientes y los pueblos indígenas, pertenecientes a entornos sociales pobres, vulnerables y de clase media;

•Como beneficiarios directos, los Ministerios y otras instituciones públicas encargadas de los asuntos de políticas relacionadas con el desarrollo humano, entre otros las entidades de planificación, ejecución y control y evaluación. Asimismo, los grupos de reflexión, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, medios de comunicación y representantes y miembros de la sociedad civil en general interesados en cuestiones relativas a las políticas de desarrollo humano. Aquí se incluirían las oficinas del PNUD en los países.

1. ***ESTRATEGIA ASOCIATIVA***

Esta iniciativa cuenta con el apoyo del Gobierno de España a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Además de su apoyo financiero, dicha Agencia también proporcionará otras ayudas en forma de provisión de recursos humanos y materiales, así como instalaciones.  
  
El proyecto estará dirigido por un equipo de la Dirección Regional de América Latina y el Caribe del PNUD (DRALC), y será coordinado por el Economista Jefe de dicha instancia. La elaboración del Informe Regional sobre Desarrollo Humano se realizará en la sede de DRALC, a partir de los conocimientos y documentos de estudio que proporcionen el Centro Regional y las oficinas de país. Este trabajo se complementará con documentos de estudio que aportarán los investigadores y datos proporcionados por las contrapartes. Un Consejo Asesor orientará sus decisiones estratégicas y apoyará sus tomas de posición. Otras instancias de apoyo, que se describen a continuación, proporcionarán notas técnicas, datos y análisis de éstos, así como la comprensión y percepción sensible de las diversas partes interesadas de la región, que reflejen su heterogeneidad.  
  
El equipo del proyecto conducirá el proceso relativo al Informe Regional sobre Desarrollo Humano, así como la preparación de la guía práctica. Otros dos coordinadores dirigirán las tareas de preparación de los informes subregionales sobre desarrollo humano adaptados a América Central y el Caribe. Estas dos publicaciones complementarán los resultados presentados en el informe regional.  
  
➢ *Consejo Asesor*

El Consejo Asesor es el órgano principal responsable de la asesoría, la orientación y el posicionamiento estratégico del Informe Regional sobre Desarrollo Humano (IRDH). Estará compuesto por representantes distinguidos de la Academia, la política, los medios de comunicación, la sociedad civil y el sector privado, y dirigirá la visión estratégica del informe y analizará sus principales conclusiones con carácter regular. El mandato del Consejo Asesor figura en los anexos al presente documento.

➢ *Grupo de examen por homólogos*

Este grupo estará formado por académicos de prestigio reconocido. Una vez cubiertas todas las etapas de elaboración del IRDH, el proyecto de versión final será presentado a este Grupo para recabar sus comentarios.  
  
➢ *Oficinas en los países y Centro Regional*

El PNUD ha publicado más de 700 informes nacionales de desarrollo humano, lo cual proporciona una idea general de la experiencia de las oficinas de país y el personal del PNUD en este tema.

Basándose en su experiencia acumulada y su presencia en América Latina y el Caribe, las oficinas de país, junto con el Centro Regional, apoyarán este informe por medio de su personal, y sus expertos y asociados. Con ello asegurará la apropiación por parte de los responsables políticos y los actores del desarrollo en la región de las herramientas de análisis y las políticas desarrolladas en el marco de esta iniciativa. El objetivo final es promover y fortalecer el debate y las capacidades nacionales en el uso del enfoque multidimensional para avanzar en el desarrollo humano, teniendo en cuenta las características de América Latina y el Caribe como región con una gran mayoría de países de ingresos medianos. El debate de políticas se promoverá a través de los puntos de entrada gubernamentales típicos, así como de los principales promotores de programas en cada país, entendiendo como tales desde las ONG de ámbito subnacional a los comités nacionales de los parlamentos nacionales.

Las oficinas del PNUD en los países deberán contribuir con sus comentarios al informe en las diferentes etapas de elaboración del mismo, y también, más específicamente, con sus contribuciones analíticas basadas en su propia experiencia organizativa y práctica en el ámbito del informe, en forma de documentos de trabajo, estudios de caso o equivalentes. Se pondrá a disposición de las oficinas de país los recursos financieros necesarios para cubrir los gastos.

➢ *Asociados en la investigación*

La **Iniciativa Oxford sobre Pobreza y Desarrollo Humano (OPHI)** es líder mundial en la evaluación de la pobreza multidimensional. Dentro de un acuerdo marco específico, la OPHI se unirá a este proyecto para apoyar el desarrollo de una nueva metodología de medición del progreso multidimensional en los diferentes niveles de ingreso, es decir, entre diferentes grupos de población (pobres, población vulnerable, clase media), con ayuda de una serie de documentos de trabajo desarrollados por sus expertos asociados.

El PNUD desarrollará una metodología de medición del progreso multidimensional destinada a este informe, a través de una iniciativa conjunta con la Iniciativa Oxford sobre Pobreza y Desarrollo Humano (OPHI), de la Universidad de Oxford.

El **Centro de Estudios Distributivos Laborales y Sociales (CEDLAS)** es una iniciativa regional auspiciada por la Universidad de La Plata, en Argentina, que se ocupa, entre otros, de desarrollar y mantener una base de datos estandarizada de indicadores de bienestar para América Latina y el Caribe a partir de la información estadística oficial de los países implicados. El proyecto establecerá una relación contractual con un representante del CEDLAS para llevar a la práctica la metodología de medición del progreso multidimensional desarrollada por PNUD-OPHI en al menos 18 países de la región.

El **Instituto de Pesquisa Económica Aplicada (IPEA)**, el **Departamento Nacional de Planeación (DNP)** y el **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)** son entidades gubernamentales responsables de la medición de la pobreza multidimensional para la planificación y evaluación de las políticas públicas en Brasil, Colombia y México, respectivamente. El proyecto colaborará con estas entidades a fin de desarrollar una serie indicadores de progreso multidimensional de propiedad nacional, sobre la base de la metodología desarrollada con la OPHI. El proyecto establecerá una relación contractual con los expertos necesarios para desarrollar este ejercicio, de acuerdo con cada una de las citadas entidades.

*Consultores individuales – Investigadores*

Se localizarán y contratarán consultores individuales con el fin de que proporcionen materiales y documentos de investigación. Además, basándose en su propia experiencia y conocimientos técnicos, se espera que la AECID pueda facilitar el acceso a su grupo de expertos en asuntos relacionados con las cuestiones relacionadas con el progreso multidimensional, y con ello completar el equipo de consultores individuales que se ha de entrevistar y eventualmente reclutar para generar insumos analíticos al informe.

1. ***ESTRATEGIA SUBREGIONAL PARA EL CARIBE Y AMÉRICA CENTRAL***

* *Dos informes específicos: uno para el Caribe, otro para América Central*

En reconocimiento de la heterogeneidad de la región, se hará un informe específico dedicado al Caribe. Un coordinador asumirá la responsabilidad de la elaboración de este Informe sobre Desarrollo Humano con el acuerdo de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

En este mismo sentido, se elaborará otro Informe sobre Desarrollo Humano específico dedicado a América Central, en colaboración con el Sistema de Integración Centroamericana (Sistema de la Integración Centroamericana - SICA). Como en el caso anterior, se nombrará un coordinador que asuma la responsabilidad del informe.

1. ***MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA LOS FONDOS RESTANTES***

Los recursos disponibles en la actualidad permiten finalizar el Informe Regional sobre Desarrollo Humano. Esto significa que aún en caso de que el proyecto no fuera capaz de movilizar recursos adicionales, sería posible completar el IRDH de 2016. No obstante, los dos informes subregionales sí requieren financiación adicional.

El trabajo preparatorio ya ha comenzado. Equipos de las oficinas del PNUD en El Salvador y Barbados han presentado sus propuestas de equipos, métodos y estructuras. Además, varios donantes han mostrado su interés en financiar ambos Informes. Durante los primeros tres meses de 2015 otros esfuerzos de recaudación de fondos deberían aportar resultados. Mientras tanto, los fondos existentes permiten pasar a la fase de iniciación de ambos informes subregionales.

Todo ello es coherente con la estrategia de divulgación, que considera un primer lanzamiento del IRDH para principios de 2016, y posteriores actos públicos hasta finales de 2016 y principios de 2017 para los informes subregionales. Esto permitiría hacer coincidir el seguimiento del informe regional de estas dos subregiones con el calendario de recaudación de fondos.

1. ***SOSTENIBILIDAD***

Las lecciones aprendidas de anteriores informes regionales indican que es fundamental involucrar a todas las oficinas nacionales durante las fases de diseño, preparación y seguimiento del informe, pero también construir un puente de programación más allá de la vida útil de un documento escrito. Este IRDH implicará un equipo compuesto por investigadores de la DRALC, las oficinas de país, el Centro Regional y los medios académicos y políticos de la región. Cada una de las oficinas de país deberá asignar un coordinador que realice contribuciones sustanciales al informe. Las oficinas de país prepararán documentos de trabajo, estadísticas y estudios de casos de trabajo en uno o más de los siguientes aspectos:

1. **Parámetros de bienestar multidimensional**. Muchos países han adoptado los índices multidimensionales de la pobreza en sus programas de lucha contra ésta, y van ya más allá de la pobreza de ingreso o la falta de éste, e incorporan parámetros de resiliencia y vulnerabilidad, medio ambiente y energía, género y mercado laboral, conflictos y gobernanza, etc. Desearíamos centrar nuestro informe en unos umbrales más altos de medida multidimensional que nos ayuden a abordar los problemas emergentes de las clases vulnerables (cerca de 200 millones de personas en la región) y las clases medias emergentes (otros 130 millones). Asimismo, invitamos a presentar contribuciones sobre parámetros de aspectos subjetivos de bienestar multidimensional, empoderamiento, dimensiones inexistentes del bienestar y "vivir bien", para los que puedan utilizarse encuestas, coordinadores, entrevistas o métodos multimedia.

b) **Mejores prácticas en la adopción y aplicación de políticas de IMP**. Varios países están utilizando ya parámetros multidimensionales para abordar los programas de CCT, asistencia social o seguridad social, la protección social en general, o como criterios de graduación para los hogares y personas que salen de la pobreza. Deseamos invitar a presentar contribuciones que muestren el aporte vanguardista de estos diseños y las innovaciones en su aplicación. Algunas contribuciones podrían referirse a las ventajas y desventajas que enfrentan los hogares que participan en la fuerza laboral y a cuestiones relativas a la recepción de transferencias monetarias condicionadas; otras podrían centrarse en la economía de los cuidados y los factores de paridad de género; algunas podrían ocuparse de los medios de vida basados en los recursos naturales y los desafíos de mejoramiento de los estándares sociales y ambientales; otras, por último, podrían centrarse en la planificación del desarrollo, y la localización, el seguimiento y la evaluación de sus instrumentos y herramientas. Se trata de una oportunidad de hacer balance de las mejores prácticas en la formulación de políticas para el progreso multidimensional en la región.

c) **Localización de ODS**. A finales de 2015, se habra adoptado los Objetivos de Desarrollo Sostenible a escala mundial, lo que proporcionará un fuerte impulso a la programación del PNUD en la región. Quisieramos invitar a las oficinas de país a participar en la elaboración de una visión de futuro y la programación para los próximos años, proponiendo formas innovadoras para localizar los 17 objetivos y las 169 metas previstas por el Informe de Síntesis de la SG. Algunos podrían centrarse en superposiciones normativas (protección social para las clases medias emergentes, ciudades sostenibles, programas de recursos naturales) o en cuestiones institucionales o fiscales (políticas fiscales, liderazgo de los gobiernos subnacionales o fomento de las capacidades). Estamos ante una oportunidad de trabajar con los gobiernos en la preparación de la aplicación del programa de los ODS.

Para la elaboración de sus documentos, las oficinas de país contarán con la participación visible de las contrapartes gubernamentales. El papel de éstas es fundamental pues son ellas quienes han avanzado ya enfoques analíticos y prácticos relativos a la pobreza multidimensional, quienes tienen experiencia sobre el terreno, están asociadas a los principales interesados y son responsables de las decisiones, y las que saben cómo poner en práctica este esfuerzo y construir el puente programático más allá del propio informe.

El informe demostrará ser una base sólida hacia la legitimación de una propuesta multidisciplinar que las oficinas de país podrían construir junto con los gobiernos y otras partes interesadas, con el fin de poner en práctica la agenda de desarrollo después de 2015. El apoyo del Centro Regional permitirá orientar a las oficinas de país en la preparación de un programa para después de 2015 ligado al IRDH, así como al plan de trabajo integrado de 2016. Por lo tanto, la sostenibilidad de este esfuerzo abarca también sus consecuencias directas sobre los programas. El proyecto debería sobrevivir al proyecto, mediante la aplicación de sus resultados a los programas y proyectos multidisciplinarios que han de ser ejecutados en los diferentes niveles (por las oficinas en el país o los niveles regionales o subregionales) liderando la agenda después de 2015.

1. ***ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN***

Los tres informes sobre desarrollo humano tienen por objeto proporcionar los insumos pertinentes que permitan una comprensión novedosa del desequilibrio entre las dimensiones del bienestar relacionadas con el ingreso y las relacionadas con otros aspectos, lo que a su vez ha catalizado nuevas demandas y ha provocado conflictos sociales y políticos. La reducción de la vulnerabilidad y la creación de resiliencia deben estar en el centro de los programas de desarrollo.

Mediante la apropiación de los resultados y propuestas de los actores principales pertenecientes a gobiernos, sociedad civil, sector privado, medios de comunicación y mundo académico; los proyectos, tendencias regionales, programas, modelos innovadores de negocio, nuevas investigaciones y políticas públicas podrán adaptarse para servir mejor al propósito de promover el desarrollo humano y sostenible. La guía práctica se convertirá en un elemento clave a disposición de los asociados citados a fin de profundizar el nivel de conocimiento existente en toda la región. Los informes específicos del Caribe y América Central reflejan el reconocimiento de las especificidades y la heterogeneidad de ambas subregiones.  
  
Es evidente que estos hallazgos deben estar a la disposición del mayor número, y deben compartirse en diferentes formatos que respondan a la cultura, los hábitos, tendencias y prioridades de los diferentes grupos. Por lo tanto, la propuesta consiste en acompañar los informes con material audiovisual en diversos formatos, comprometer a periodistas y medios de comunicación para compartir los avances y resultados de la investigación en curso, y hacer que toda la información esté a disposición de los diferentes grupos: responsables de la toma de decisiones, investigadores, estudiantes, trabajadores, grupos vulnerables, empresarios, inversores y reguladores.

La estrategia de comunicación se iniciará al mismo tiempo que la preparación del informe, para que la comunidad en general pueda seguir las conclusiones y las asimile. Se prestará especial atención al impulso y la evolución en relación con los programas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se contratará una empresa para ofrecer productos atractivos adaptados al contexto.

Las nuevas tecnologías permiten formas innovadoras de recogida de datos y, sobre todo, de captura de la voz de los ciudadanos que tradicionalmente quedan al margen en este tipo de ejercicios. Se prevé establecer alianzas con empresas de telefonía móvil, digitales o telefónicas que ofrezcan formas flexibles e innovadoras de recogida de datos. En este sentido, se espera que la estrategia de comunicación funcione en ambas direcciones y permita recoger los indicadores de percepción y subjetivos. Además, la DRALC contará con la revista virtual "Humanum" que permitirá profundizar en este asunto mediante una consulta más amplia con el público en general y la participación de éste en la elaboración del informe. Esta plataforma permitirá compartir una visualización de datos innovadora.

Se prevé estudiar la viabilidad de ofrecer datos y fórmulas en línea y permitir que las personas los modifiquen y gestionen. Sin duda, esto permitiría una comunicación interactiva y facilitaría la apropiación de la metodología por diferentes grupos de interés que tienen como objetivo mejorar la comprensión e internalización de los avances multidimensionales.

# Marco de resultados y recursos

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **RESULTADOS PREVISTOS** | **ACTIVIDADES INDICATIVAS** | **PARTES RESPONSABLES** | APORTACIONES |
| **Producto 1: Basado en la guía práctica de los Informes sobre Desarrollo Humano (Regional + 2), apropiada por las partes interesadas y un público más amplio**  Referencia: Ni IDH, ni Guía práctica.  Indicadores:  1. Elementos probatorios (por ej., número de citas, descargas, visitas) de la contribución del IDH al debate y las acciones de desarrollo  2. Las partes interesadas deciden incorporar la guía práctica en su programación de años venideros | 1. IDHR publicado   * + Impresión   + Talleres y reuniones de consulta   + Documento final   + Borradores   + Documentos de investigación   + Datos   2. Dos IDH publicados   * + Impresión   + Talleres y reuniones de consulta   + Documento final   + Borradores   + Documentos de investigación   + Datos   3. Guía práctica apropiada por los asociados   * + Definir presentación y estructura   + Taller de validación   + Asociados que aplican la guía   4. Ejecución de la comunicación   * + Definir estrategia   + Contratar empresa   + Compartir materiales y productos   + Eventos públicos, incluidos los eventos de los SDG | *Oficinas en los países*  *Centro Regional*  *OPHI*  *DNP*  *CEDLAC*  *CONEVAL*  *IPEA* | *Equipo del IDH en NY*  *Equipo de comunicaciones en NY*  *Oficinas en los países*  *Unidades del Centro Regional* |

# Plan de trabajo anual

**Año: 2015**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **RESULTADOS ESPERADOS** | **ACTIVIDADES PLANIFICADAS** | **PLAZOS** | | | | **PARTE RESPONSABLE** | **PRESUPUESTO PREVISTO** | | |
| *Indicadores de referencia, con objetivos anuales* | *Lista de actividades y actividades conexas* | T1 | T2 | T3 | T4 | Fuente de financiación | Descripción del presupuesto | Monto |
| Producto 1 | **1. IRDH publicado** |  |  |  |  | Oficinas en los países Centro Regional  OPHI DNP CEDLAC CONEVAL IPEA |  | 71200 72100 75700 71600 74200  71300  74500 |  |
| **Basado en la guía práctica de los Informes sobre Desarrollo Humano (Regional + 2), apropiada por las partes interesadas y un público más amplio** | -Recepción análisis de datos y recogida de los asociados | x |  |  |  | AECID | €157.372.29 |
| -Recepción documentos investigación de los asociados | x | x |  |  | AECID | €213,864.90 |
| -Talleres y reuniones de consulta | x | x |  |  | AECID | €242,111.21 |
| -Redacción capítulos | x | x |  |  | AECID | €306,674.20 |
| -Distribución propuesta borrador |  |  | x |  | TRAC | $30.000 |
| Linea de baseNi IDH, ni Guía práctica. | -Examen versión final por homólogos |  |  | x |  | TRAC | $20.000 |
| Indicadores: | -Presentación versión final |  |  |  | x | TRAC | $80.000 |
| 1. Presencia de IDH en la región | **2. IRDH (+2) publicados** |  |  |  |  | OP El Salvador OP Barbados |  | 61300  62300  63300  71200 72100 75700  71300  74500 71600 74200 |  |
| 2. Las partes interesadas deciden incorporar la guía práctica en su programación de años venideros | -Talleres y reuniones de consulta |  | x | x |  | TRAC | $160.000 |
| Objetivo: | -Distribución del borrador |  |  |  | x | AECID | $45,000 |
|  |  |  |  |  |  |  | año: 2016 |
| 1. Primer evento público relativo al IDH celebrado en América Latina-Caribe | -Presentación versión final |  |  |  |  | AECID | año: 2016 |
|  | **3. Guía práctica apropiada por los asociados** |  |  |  |  | PNUD DRALC NY |  | 71200 72100 75700 71600 74200 |  |
|  | - Definir presentación y estructura |  |  | x | x | TRAC | $10,000 |
|  | - Taller de validación |  |  |  |  | AECID | año: 2016 |
|  | **4. Estrategia de comunicación implementada** |  |  |  |  | PNUD DRALC NY |  | 71.200 72.100 75.700 71.600 74.200 |  |
|  | -Definir estrategia | x |  |  |  | TRAC | $15,000 |
|  | -Contratar empresa | x |  |  |  |  |  |
|  | -Realizar actividades de visibilidad |  | x | x | x | TRAC | $50.000 |
|  | -Lanzamiento oficial IRDH |  |  |  | x | TRAC | $20.000 |
|  | **RECURSOS AECID** | | | | | | | **€920,022.60** | |
|  | 8% GMS | | | | | | | **€73,601.81** | |
|  | RECURSOS TOTALES AECID | | | | | | | **€993,624.40** | |
|  | **RECURSOS REGULARES** | | | | | | | **$430,000** | |

Año: 2016

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **RESULTADOS ESPERADOS** | **ACTIVIDADES PLANIFICADAS** | **PLAZOS** | | | | **PARTE RESPONSABLE**  *Lista de actividades y actividades conexas* | **PRESUPUESTO PREVISTO** | | |
| *Indicadores de referencia, con objetivos anuales* | *Lista de actividades y actividades conexas* | T1 | T2 | T3 | T4 | Fuente de financiación | Descripción del presupuesto | Monto |
| Producto 1 | **1. IRDH publicado** |  |  |  |  | Oficinas en los países  Centro Regional OPHI DNP CEDLAC CONEVAL IPEA |  | 71.200 72.100 75.700 71.600 74.200 |  |
| **Basado en la guía práctica de los Informes sobre Desarrollo Humano (Regional + 2), apropiada por las partes interesadas y un público más amplio** | - Recepción análisis de datos y recogida de los asociados | x |  |  |  | AECID |  |
| -Recepción documentos investigación de los asociados | x | x |  |  | AECID |  |
| -Talleres y reuniones de consulta | x | x |  |  | AECID |  |
| -Redacción capítulos | x | x |  |  | AECID |  |
| -Distribución propuesta de borrador |  |  | x |  | TRAC |  |
| Referencia: Ni IDH, ni Guía práctica | -Examen por homólogos de versión final |  |  | x |  | TRAC |  |
| Indicadores: | -Presentación versión final |  |  |  | x | AECID | €8,070.37 |
| 1. Presencia de IDH en la región | **2. Dos IRDH publicados** |  |  |  |  | OP El Salvador OP Barbados |  | 61.300  62.300  63.300  71.200 72.100 75.700 71.600 74.200 |  |
| 2. Las partes interesadas deciden incorporar la guía práctica en su programación de años venideros | -Talleres y reuniones de consulta |  | x | x |  | TRAC | $80,000 |
| Objetivos: | -Distribución borrador (+2) |  |  |  | x | AECID | €16,140.75 |
| 1. Presencia del IDH en la región | -Presentación versión final |  |  |  |  | AECID | €8,070.37 |
| 2. Las partes interesadas deciden incorporar la guía práctica en su programación de años venideros | **3. Guía práctica apropiada por los asociados** |  |  |  |  | DRALC PNUD NY |  | 71.200 72.100 75.700 71.600 74.200 |  |
|  | - Definir presentación y estructura |  |  | x | x | TRAC |  |
|  | - Taller de validación |  |  |  |  | AECID | €150,736.65 |
|  | **4. Estrategia de comunicación implementada** |  |  |  |  | DRALC PNUD NY |  | 71.200 72.100 75.700 71.600 74.200 |  |
|  | -Definir estrategia | x |  |  |  | TRAC |  |
|  | -Contratar empresa | x |  |  |  |  |  |
|  | -Ejecutar actividades de visibilidad |  | x | x | x | AECID | €8,070.37 |
|  | -Lanzamiento oficial del IRDH |  |  |  | x | TRAC |  |
|  | **RECURSOS AECID** | | | | | | | **€191,088.52** | |
|  | 8% GMS | | | | | | | **€15,287.08** | |
|  | **TOTAL RECURSOS AECID** | | | | | | | **€206,375.60** | |

# Acuerdos de gestión

**Gestor del proyecto**

**Coordinador del IDH**

**PNUD DRALC**

**Junta del Proyecto**

**CELAC**

**CARICOM**

**DRALC PNUD**

**AECID**

**Otros donantes**

**Garante del Proyecto**

Oficial del programa

**Apoyo al proyecto**

**Economista JefeGestor de datos**

**Enlace**

**Asociado**

**Oficial de comunicaciones**

**Dos asistentes de investigación**

**Apoyo logístico**

**Estructura organizativa del proyecto**

**EQUIPO A**

Partes responsables:

1. IPEA-IPC
2. CONEVAL
3. DNP Colombia
4. OPHI
5. CEDLAS

**EQUIPO C**

Centro Regional

Oficinas en los países

**EQUIPO B**

1. IDH Caribe

2. IDH América Central

**EQUIPO D**

Consultores individuales

* *Sobre las partes responsables*

Como se dijo anteriormente, el informe será elaborado en nuestras oficinas, bajo la dirección del equipo de Nueva York y con el apoyo tanto del Centro Regional como de las oficinas de país. El PNUD desarrollará una metodología de medición del progreso multidimensional para el informe a través de una iniciativa conjunta con una de las cinco partes responsables: la Iniciativa Oxford sobre Pobreza y Desarrollo Humano (OPHI), de la Universidad de Oxford.

Las oficinas de país y el Centro Regional para América Latina y el Caribe proporcionarán documentos específicos relativos a la pobreza multidimensional, así como consideraciones específicas sobre cada país, observaciones basadas en la cultura, la relación con su Gobierno y las principales organizaciones de base comunitaria que permitirán la apropiación y el liderazgo locales.

Se han establecido cinco partes responsables, incluida la citada OPHI. Tanto OPHI como CEDLAS son dos instituciones públicas de investigación que dependen de universidades públicas. IPEA, CONEVAL y DNP son instituciones gubernamentales. Todas ellas son instituciones de referencia en este tema. Sobre la base de los métodos desarrollados en colaboración con Oxford, colaboraremos con tres partes nacionales (IPEA, CONEVAL y DNP) y un grupo de expertos regionales (CEDLAS) para adaptar los nuevos parámetros a los diferentes contextos nacionales. Esperamos lograr no un índice regional ni un tablero regional, sino un conjunto de estimaciones específicas consistentes de los países en materia de progreso multidimensional.

Una carta de acuerdo será el instrumento legal utilizado en el caso de las tres instituciones gubernamentales citadas; en cuanto a los dos centros públicos de investigación, se firmará un contrato. El PNUD ya ha colaborado con las cinco organizaciones. Se preparará un programa armonizado de transferencias monetarias condicionadas si aún no se ha hecho. Podrán establecerse nuevas partes responsables adicionales, validadas ya sea por el Consejo Asesor o a través de un comité de evaluación de proyectos virtual.

* *Resumen de resultados que habrán de proporcionar los asociados*

Las oficinas de país y los grupos del Centro Regional apoyarán la participación de los gobiernos nacionales y locales, así como las partes interesadas. Serán ellos quienes definan y presenten un programa multidisciplinar para después de 2015. El IRDH les permitirá definir su trabajo sobre una base sólida. En este sentido, prepararán documentos sobre los siguientes temas:

d) **Parámetros del bienestar multidimensional**. Muchos países han adoptado el índice multidimendional de la pobreza (IMP) en sus programas de lucha contra la pobreza, y están yendo más allá de la pobreza basada en el ingreso o no ingreso a la hora de incorporar parámetros de resiliencia y vulnerabilidad, medio ambiente y energía, género y mercado de trabajo, esferas de conflicto y gobernanza, etc. Nuestra intención es centrar nuestro informe en umbrales más altos de medida multidimensional que nos ayuden a lidiar con los problemas emergentes de vulnerabilidad (cerca de 200 millones de personas en la región) y clases medias emergentes (130 millones más). También invitamos a que se hagan contribuciones sobre parámetros subjetivos de bienestar multidimensional, empoderamiento y dimensiones ausentes del bienestar y "vivir bien". Para ello puede hacerse uso de encuestas, grupos focales, entrevistas o métodos multimedia.  
  
e) **Mejores prácticas en la adopción de políticas y aplicación de los IMP.** Muchos países están utilizando parámetros multidimensionales para establecer programas de CCT, asistencia social o programas de seguridad social, o como criterios de graduación para los hogares y personas que están saliendo de la pobreza. Deseamos invitar a que se hagan contribuciones que muestren los aspectos innovadores de estos diseños e implementación de políticas. Algunas contribuciones podrían hacer referencia a las ventajas y desventajas que enfrentan los hogares que participan en la fuerza laboral y la recepción de transferencias monetarias condicionadas; otras podrían centrarse en la economía de los cuidados personales y los factores de paridad de género; otras podrían centrarse en los medios de vida basados en los recursos naturales y los desafíos de mejora de los estándares sociales y ambientales; otras por último, podrían centrarse en la planificación del desarrollo, la localización, el seguimiento y la evaluación de los instrumentos y herramientas. Es una oportunidad para hacer balance de las mejores prácticas en la formulación de políticas para el progreso multidimensional en la región.

f) **Agrupación y localización de los ODS**. A finales de 2015 se habrán adoptado los Objetivos de Desarrollo Sostenible a escala mundial, lo cual proporcionará un fuerte impulso a la programación del PNUD en la región. Desearíamos invitar a las oficinas de país a participar con su visión de futuro y programación para los próximos años, proponiendo formas innovadoras de agrupar o localizar los 17 objetivos y las 169 metas previstas en el Informe de síntesis de la Secretaría General. Algunos podrían centrarse en las superposiciones normativas (protección social para las clases medias emergentes, ciudades sostenibles, agendas de recursos naturales) o en cuestiones fiscales–institucionales (nuevas políticas fiscales, liderazgo de los gobiernos subnacionales o fomento de la capacidad). Esta es una oportunidad para colaborar con los gobiernos en la preparación para la aplicación del programa de SDG.

La Iniciativa Oxford sobre la Pobreza y el Desarrollo Humano (OPHI) aportará una propuesta de nueva metodología para la medición del progreso multidimensional en los diferentes niveles de ingreso, es decir, entre los grupos de población pobre, vulnerable y de clase media, a través de una serie de documentos de trabajo desarrollados por su expertos asociados.

El Centro de Estudios Distributivos Laborales y Sociales (CEDLAS) pondrá en práctica la metodología de medición del progreso multidimensional desarrollada con la OPHI en un mínimo de 18 países de la región.

El Instituto de Pesquisa Economica Aplicada (IPEA), junto al Departamento Nacional de Planeación (DNP) y al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) desarrollarán una serie de indicadores de progreso multidimensional de propiedad nacional, sobre la base de la metodología desarrollada con la OPHI.

Los dos equipos en el Caribe y América Central adaptarán el informe y lo enriquecerán con las especificidades de estas dos regiones, con el fin de garantizar su propiedad y liderazgo.

* *Acuerdo en materia de derechos de propiedad intelectual y uso de logotipos en los productos entregables*

El uso de logotipos y los acuerdos generales en materia de propiedad intelectual respetarán las directrices establecidas por la Oficina del Informe sobre el Desarrollo Humano (HDRO).

# Marco de supervisión y evaluación

De acuerdo con las políticas y procedimientos de programación descritos en la Guía para el usuario del PNUD, el proyecto será objeto de supervisión de la siguiente manera:  
  
En el marco del ciclo anual

➢ Con carácter trimestral, mediante una evaluación de calidad se verificarán los avances hacia la consecución de los resultados clave, basándose en los criterios de calidad y métodos que se recogen en la tabla de gestión de calidad infra.

➢ Se activará en Atlas una hoja de registro, que actualizará el gestor del proyecto, para facilitar el seguimiento y la resolución de los posibles problemas o solicitudes de modificación.

➢ A partir del análisis del riesgo inicial presentado (véase el anexo 1), se activará en Atlas un registro de riesgos que será regularmente actualizado tras la revisión del entorno externo que pueda afectar la ejecución del proyecto.

➢ Basándose en la información anterior registrada en Atlas, el gestor del proyecto presentará una serie de informes de progreso del proyecto a la Junta del Proyecto a través de la Seguridad del Proyecto, utilizando para ello el formato de informe estándar disponible en el resumen ejecutivo.

➢ Se activará un registro de las experiencias adquiridas en el proyecto que se actualizará con regularidad para garantizar el aprendizaje continuo y la adaptación dentro de la organización, y para facilitar la elaboración del informe de lecciones aprendidas al final del proyecto.

➢ Se activará un plan de supervisión de plazos en Atlas, que será actualizado para hacer el seguimiento de los principales eventos y actividades de gestión.

Con carácter anual

➢ **Informe anual**. El gestor del proyecto elaborará un informe anual que compartirá con la Junta del Proyecto y la Junta de Resultados. Como requisito mínimo, el informe anual consistirá en el formato estándar de Atlas para el informe trimestral, adaptado al año completo y actualizado para cada uno de los elementos citados en la parte superior, así como un resumen de los resultados obtenidos en relación con los objetivos anuales predefinidos en la etapa de salida.

➢ **Examen anual del proyecto**. Basándose en el informe precedente, se llevará a cabo un examen anual del proyecto durante el cuarto trimestre del año, o poco después, a fin de evaluar el desempeño del proyecto y el plan de trabajo anual para el año siguiente. En el último año, este examen constituirá la evaluación final. La Junta del Proyecto es la instancia encargada del examen y en él pueden participar otros actores, si se considera necesario. El examen valorará en qué medida se avanza hacia los productos previstos, y si éstos son coherentes con los resultados pertinentes.

# Contexto jurídico

# Este proyecto forma parte de un marco programático general a partir del cual se llevará a cabo una serie de actividades a escala nacional. Cuando se proporcionen servicios de asistencia y apoyo de este proyecto a las actividades asociadas a nivel nacional, este documento será el instrumento denominado "Documento de proyecto" a que se hace referencia en: (i) los respectivos acuerdos básicos firmados por los países en cuestión; o (ii) en las correspondientes disposiciones adicionales en los casos en que el país receptor no haya firmado un acuerdo básico con el PNUD que forman parte integrante del mismo. Este proyecto será ejecutado por el PNUD de conformidad con su Reglamento Financiero y Reglamentación. En los casos en que la gobernanza financiera de un asociado en la ejecución no proporcione las orientaciones necesarias para asegurar la mejor relación calidad-precio, imparcialidad, integridad, transparencia y competencia internacional efectiva, se aplicará la gobernanza financiera del PNUD. La responsabilidad por la seguridad y protección del asociado en la ejecución y su personal y bienes, así como de las propiedades del PNUD que estén en custodia del asociado durante la ejecución, recaerá en el asociado en la ejecución. Éste deberá: (a) poner en marcha y mantener un plan de seguridad adecuado, teniendo en cuenta la situación de seguridad del país donde se esté realizando el proyecto; (b) asumir todos los riesgos y responsabilidades relacionados con la seguridad del asociado en la ejecución, y la plena aplicación del plan de seguridad. El PNUD se reserva el derecho de verificar si dicho plan se está ejecutando y sugerir modificaciones al mismo cuando lo considere necesario. La ausencia de implementación y mantenimiento, tal como se especifica a continuación, se considerará un incumplimiento de este acuerdo. El asociado en la ejecución se compromete a realizar todos los esfuerzos razonables para asegurar que ninguno de los fondos del PNUD recibidos de conformidad con el documento del proyecto se utilizan para proporcionar apoyo a personas o entidades asociadas con el terrorismo, y que los destinatarios de cualquier cantidad prevista por el PNUD en virtud de éste no aparecen en la lista establecida por el Comité del Consejo de Seguridad en virtud de la resolución 1267 (1999). La lista se puede consultar en el sitio web [http:--www.un.org-sc-committees-1267-aq\_sanctions\_list.shtml](http://www.un.org/sc/committees/1267/aq_sanctions_list.shtml).

# Esta disposición debe incluirse en todos los subcontratos o subacuerdos celebrados en virtud del presente documento de proyecto.

# ANEXOS

**Anexo I – Análisis de riesgo**.*bundp20mm* **REGISTRO DE RIESGO OFFLINE**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Título del proyecto:** Progreso multidimensional del desarrollo humano en América Latina y el Caribe | **Identificación de adjudicación:** | **Fecha: 12-12-2014** |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **#** | **Descripción** | **Fecha establecida** | **Tipo** | **Impacto y probabilidad** | **Contramedidas - Respuesta de gestión** | **Propietario** | **Presentado y actualizado por** | **Última actualización** | **Situación** |
| 1 | Bloqueo o cambios drásticos en la negociación de los ODS | 05-12-2014 | Político | El calendario de publicación y la relevancia del informe se verían afectados  P = 2  I = 4 | El peso de la estrategia de comunicación no se basaría en los ODS. El calendario no dependerá de septiembre de 2015 y las actividades conexas podrían organizarse de otro modo. | George Gray | George Gray | 05-12-2014 | Sin cambios |
| 2 | Crisis grave en la región o en algunas de los principales países asociados. | 05-12-2014 | Político | El calendario y el contenido del informe se verían afectados  P =2  I = 3 | En función de la relevancia de los países durante la preparación del informe, podría ser necesario incorporar a otros países para desarrollar determinadas tareas o aceptar que algunos países internalicen la guía práctica cuando estén preparados para ello. | George Gray | George Gray | 05-12-2014 | Sin cambios |
| 3 | Problema de coordinación con los IDH del Caribe y América Central | 05-12-2014 | Organizativo | Los otros dos IDH pueden ser publicados con retraso y su coherencia puede resultar afectada  P = 3  I = 3 | La secuencia de publicación podría modificarse. En función de los números, las diferentes publicaciones podrían agruparse en el IDHR. | George Gray | George Gray | 05-12-2014 | Sin cambios |
| 4 | Retraso en el diseño de la herramienta o en la composición del índice | 05-12-2014 | Operacional | Impacto en la relación con los asociados. Reducción del tiempo de análisis disponible.  P = 3  I = 5 | Se han determinado nuevos recursos para su uso en caso de necesidad, lo que afectaría al presupuesto, reduciendo por lo tanto el alcance de las comunicaciones. | George Gray | George Gray | 05-12-2014 | Sin cambios |
| 5 | Limitación de los datos disponibles | 05-12-2014 | Operacional | Afecta a la calidad del análisis. Puede limitar la participación de determinados países.  P = 3  I = 2 | Prioridad a algunos países con carácter ejemplar y utilización de la guía práctica como ayuda al resto para recoger datos. | George Gray | George Gray | 05-12-2014 | Sin cambios |
| 6 | Entrega retrasada de los documentos de investigación, o insuficiente calidad de éstos. | 05-12-2014 | Operacional | Impacto negativo en la relación con los investigadores. Afecta al contenido.  P = 4  I = 1 | Estudiar nuevos plazos y establecer plazos separados para los diferentes documentos. Puede ser necesario obviar algunos documentos del IDHR e incorporar algunas de sus conclusiones, si son fundamentales, en los informes subregionales. | George Gray | George Gray | 05-12-2014 | Sin cambios |

**Anexo II - Mandato**

1. Coordinador del Informe sobre Desarrollo Humano

**OFICINA REGIONAL PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

**ANUNCIO DE VACANTE EXTERNA**

**I. Información del puesto**

**Título:** Coordinador del Informe de Desarrollo Humano (IDH)

**Tipo de contrato:** Contrato individual

**Supervisor directo:**  Asesor Estratégico Superior

**Sección:**  Oficina del Asesor Estratégico Superior

**Lugar de asignación:** Nueva York

**Duración prevista del puesto:** 12 meses

**Comienzo:** 1 de enero de 2015

**Fecha de publicación:** 14 de noviembre de 2014

**Fecha de cierre:** 28 de noviembre de 2014

**II. Contexto institucional**

Con ayuda de una serie de proyectos diferentes, la Oficina del Asesor Estratégico Superior pretende mejorar el seguimiento y la promoción del desarrollo humano mediante el perfeccionamiento de las capacidades nacionales para generar y utilizar indicadores y datos desglosados relativos a los grupos vulnerables y excluidos, el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones nacionales para integrar las políticas sociales y económicas de reducción de la pobreza y la desigualdad, y la identificación y abordaje de esferas clave de intervención de las políticas en los diferentes países de América Latina y el Caribe, en colaboración con las oficinas de país y otras unidades temáticas de la DRALC.  
  
Cada uno de los tres grandes ámbitos citados requiere un apoyo sustancial que garantice la calidad y una entrega oportunas. En este contexto, el PNUD desea contratar un Coordinador del Informe de Desarrollo Humano para apoyar a la Oficina en la elaboración del IDH Regional para América Latina y el Caribe 2016.

**III. Principales funciones**

Bajo la dirección del Asesor Estratégico Superior/Director y Redactor Principal del IDH, y dependiendo directamente del mismo, el Coordinador del IDH será responsable de llevar a la práctica la elaboración del IDH Regional para América Latina y el Caribe 2016, mediante:

• la articulación y alineación de todos los aportes necesarios para la elaboración, publicación y difusión del IDH;

• la realización y el encargo de investigaciones sobre temas específicos, como educación, salud, pobreza, desigualdad, desarrollo humano, bienestar, políticas sociales, política económica y economía política;

• la redacción y edición del contenido del IDH;

• la proyección, comunicación, difusión y coordinación con los donantes, funcionarios gubernamentales, representantes de los medios y otras partes interesadas;

• la supervisión de todos los asuntos administrativos y operacionales, con el apoyo del PNUD y el personal administrativo y de operaciones del proyecto.

**IV. Resultados principales esperados**

Se espera del candidato que presente los siguientes resultados principales relacionados con sus funciones más destacadas:

* elaboración, publicación y difusión del IDH para América Latina y el Caribe 2016;
* aportación al IDH de contenidos de investigación de calidad;
* contenidos del IDH claros, accesibles y relevantes;
* interacción efectiva y útil entre la iniciativa del IDH y todas las partes interesadas internas y externas;
* conducción efectiva y eficiente de los asuntos administrativos y operacionales, siempre en el debido respeto a todas las normas y los reglamentos del PNUD.

**V. Competencias**

Competencias corporativas

• Demuestra integridad con arreglo a los valores y normas éticas de las Naciones Unidas.  
• Promueve la visión, la misión y los objetivos estratégicos del PNUD.  
• Demuestra sensibilidad y adaptabilidad en materia de cultura, género, religión, raza, nacionalidad y edad.  
• Trata a todo el mundo de manera justa y sin favoritismo.

Competencias funcionales

• Alta capacidad de coordinación.

• Destacada capacidad analítica y competencia para analizar e integrar rápidamente información diversa proveniente de diferentes fuentes  
• Buenos conocimientos de informática.  
• Identifica las actividades y tareas prioritarias.  
• Trabajo en equipo: excelente capacidad interpersonal, organizativa y de gestión, y capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios.

Eficacia operacional y de desarrollo

• Capacidad para manejar problemas complejos de forma proactiva y efectiva, incluyendo las respuestas a las emergencias que surjan sobre el terreno.

• Capacidad para funcionar eficazmente en un entorno cambiante y complejo, y para producir resultados bajo estrés.  
• Aproximación constante a sus tareas con energía y una actitud positiva y constructiva.  
• Capacidad demostrada de organización y comunicación.  
• Capacidad demostrada de comunicación oral y escrita.  
• Apertura demostrada al cambio y capacidad de gestionar situaciones complejas.  
• Gran capacidad analítica.  
• Gran capacidad para la comunicación y las relaciones interpersonales.

**VI. Cualificaciones**

**Educación:** Titulación superior a nivel de máster en Desarrollo, Economía, Política, Administración Pública, Políticas Públicas u otros campos relacionados con el desarrollo.

**Experiencia:** Como mínimo diez años de experiencia laborar pertinente, de preferencia en relación directa con la coordinación de los IDH.

Conocimiento a escala de experto del contexto económico y político de América Latina y el Caribe.

Buen conocimiento de los trabajos del PNUD en la región.

**Idiomas:** Es esencial tener una excelente capacidad oral y escrita en inglés y español.

**VII. Otros**

Residencia: Los candidatos deben ser residentes en la ciudad de Nueva York.

1. Economista Superior del Informe sobre Desarrollo Humano

**OFICINA REGIONAL PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

**ANUNCIO DE VACANTE EXTERNA**

**I. Información del puesto**

**Título:** Economista Superior del Informe de Desarrollo Humano (IDH)

**Tipo de contrato:** Contrato individual

**Supervisor directo:**  Asesor Estratégico Superior

**Sección:**  Oficina del Asesor Estratégico Superior

**Lugar de asignación:** Nueva York

**Duración prevista del puesto:** 12 meses

**Comienzo:** 1 de enero de 2015

**Fecha de publicación:** 14 de noviembre de 2014

**Fecha de cierre:** 28 de noviembre de 2014

**II. Contexto institucional**

Con ayuda de una serie de proyectos diferentes, la Oficina del Asesor Estratégico Superior pretende mejorar el seguimiento y la promoción del desarrollo humano mediante el perfeccionamiento de las capacidades nacionales para generar y utilizar indicadores y datos desglosados relativos a los grupos vulnerables y excluidos, el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones nacionales para integrar las políticas sociales y económicas de reducción de la pobreza y la desigualdad, y la identificación y abordaje de esferas clave de intervención de las políticas en los diferentes países de América Latina y el Caribe, en colaboración con las oficinas de país y otras unidades temáticas de la DRALC.  
  
Cada uno de los tres grandes ámbitos citados requiere un apoyo sustancial que garantice la calidad y una entrega oportunas. En este contexto, el PNUD desea contratar un Economista Superior del Informe de Desarrollo Humano para apoyar a la Oficina en la elaboración del IDH Regional para América Latina y el Caribe 2016.

**III. Principales funciones**

Bajo la dirección del Asesor Estratégico Superior de DRALC/Director y Redactor Principal del IDH, y dependiendo directamente del mismo, el Economista Superior del IDH será responsable de:

• una propuesta de medida del progreso multidimensional adecuada a los países de América Latina y el Caribe;

• redacción y supervisión del IDH;

• redacción y supervisión técnica y control de calidad de la investigación cualitativa y cuantitativa en los ámbitos relativos a educación, salud, pobreza, desigualdad, desarrollo humano, bienestar, política social, política económica y economía política;

• supervisión técnica y control de calidad de las notas y aportes de investigación para su discusión interna y externa y su utilización en el IDH en cualquiera de los ámbitos citados en el punto anterior;

• elaboración y supervisión técnica y revisión de textos, gráficas, cuadros, mapas, información gráfica y otros materiales.

**IV. Resultados principales esperados**

Se espera del candidato que presente los siguientes resultados principales relacionados con sus funciones más destacadas:

* una propuesta de índices alternativos para la medición del progreso multidimensional, elaborada con arreglo a los más altos estándares académicos de calidad y aplicación a las políticas;
* una versión final técnicamente sólida del IDH;
* aportaciones técnicas integradas en el IDH consistentes con los más altos estándares de calidad académica;
* notas y aportaciones para el debate y la eventual inclusión en el IDH consistentes con los más altos estándares de calidad académica;
* textos, gráficas, cuadros, mapas e información gráfica Superior técnico integrados en el IDH.

**V. Competencias**

Competencias corporativas

• Demuestra integridad con arreglo a los valores y normas éticas de las Naciones Unidas.  
• Promueve la visión, la misión y los objetivos estratégicos del PNUD.

Puede identificar las actividades y tareas prioritarias.  
• Demuestra sensibilidad y adaptabilidad en materia de cultura, género, religión, raza, nacionalidad y edad.  
• Trata a todo el mundo de manera justa y sin favoritismo.

Competencias funcionales

• Alta capacidad de coordinación.

• Destacada capacidad analítica y competencia para analizar e integrar rápidamente información diversa proveniente de diferentes fuentes  
• Buenos conocimientos de informática y conocimientos avanzados de programas informáticos como STATA o equivalentes.  
• Trabajo en equipo: excelente capacidad interpersonal, organizativa y de gestión, y capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios.

Eficacia operacional y de desarrollo

• Capacidad para manejar problemas complejos de forma proactiva y efectiva, incluyendo las respuestas las emergencias que surgen sobre el terreno.

• Capacidad para funcionar eficazmente en un entorno cambiante y complejo, y para producir resultados en situaciones de tensión.  
• Aproximación constante a sus tareas con energía y una actitud positiva y constructiva.  
• Capacidad demostrada de organización y comunicación.  
• Capacidad demostrada de comunicación oral y escrita.  
• Apertura demostrada al cambio y capacidad de gestionar situaciones complejas.  
• Gran capacidad analítica.  
• Gran capacidad para la comunicación y las relaciones interpersonales.

**VI. Cualificaciones**

**Educación:** Titulación superior a nivel de máster en Desarrollo, Economía, Política, Administración Pública, Políticas Públicas u otros campos relacionados con el desarrollo..

**Experiencia:** Como mínimo ocho años de experiencia laborar pertinente, de preferencia en relación directa con la medida del bienestar y la elaboración de productos analíticos relacionados con el desarrollo humano.

Buen conocimiento del contexto económico y político de América Latina y el Caribe.

Buen conocimiento de los trabajos del PNUD en la región.

**Idiomas:** Es esencial tener una excelente capacidad oral y escrita en inglés y español.

**VII. Otros**

Residencia: Los candidatos deben ser residentes en la ciudad de Nueva York.

1. Consultor de apoyo al programa

|  |  |
| --- | --- |
| **CONSULTOR DE APOYO AL PROGRAMA** | |
| **Lugar de trabajo:** | Sede del PNUD, Nueva York |
| **Fecha límite de presentación de candidaturas:** |  |
| **Tipo de contrato:** | Contrato individual |
| **Nivel del puesto:** | Consultor local |
| **Conocimiento de idiomas requerido:** | Inglés, español |
| **Fecha de incorporación:** (fecha prevista de comienzo del candidato seleccionado) |  |
| **Duración del contrato inicial:** |  |
| **Duración prevista de la asignación:** |  |
| **Antecedentes**  Bajo la dirección general y la supervisión de …, el consultor de apoyo al programa contribuirá a la gestión y ejecución de éste de manera coherente con las normas y reglamentos del PNUD. Asimismo, el consultor proporcionará informes adecuados e intercambio de conocimientos. | |
| |  | | --- | |  | | |
| **Funciones y obligaciones** | |
| Apoyará la formulación de estrategias y la implementación de los programas, centrándose en el logro de los siguientes resultados: • Prepara aportaciones e información previa; elabora borradores de documentos de proyecto, planes de trabajo, presupuestos y propuestas sobre las modalidades de aplicación; y contribuye a los informes periódicos, anuales y finales. • Realiza la supervisión y el seguimiento financiero del programa con la generación de informes financieros, la introducción de revisiones del presupuesto, la preparación de los insumos para las transacciones financieras, el mantenimiento de registros administrativos de control de cuestiones como compromisos y gastos, y la confirmación de disponibilidad de fondos cuando sea necesario. • Proporciona la asistencia necesaria para la presentación de informes a los donantes, con especial énfasis en la gestión de datos como instrumento de presentación.   Proporciona un apoyo eficaz a la gestión del programa:  • Examina, revisa, procesa y registra todos los documentos recibidos relativos a la cartera del proyecto. • Asegura que el programa se ajusta al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera del PNUD y al marco de control interno mediante la coordinación con la Dependencia de Cumplimiento y las oficinas de país en relación con los aspectos operativos y financieros de la aprobación y ejecución de proyectos. • Apoya los procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios mediante la redacción de las especificaciones; la preparación de la evaluación preliminar de las ofertas y propuestas; el mantenimiento de un sistema de seguimiento de pagos de los contratos de servicios, tanto individuales como profesionales; y la orientación a la Dependencia a lo largo de todo el proceso de adquisición hasta su finalización. • Realiza el seguimiento y sirve de enlace con las oficinas de país pertinentes, los equipos del proyecto y los socios y partes interesadas, a través de un sistema de seguimiento adecuado, a fin de garantizar la entrega oportuna y calidad de los servicios de apoyo acordados; y aporta información al coordinador del programa sobre los problemas y lagunas que se presenten. • Establece y mantiene un sistema administrativo y de archivo eficiente de la documentación relacionada con los programas, asegurando la custodia del material confidencial. • Cubre las tareas de sus colegas de unidad durante las ausencias de éstos; • Administra los viajes, la logística y la organización de eventos especiales, reuniones y talleres cuando sea necesario.   Contribuye a la gestión de conocimientos del programa:  • Facilita la adquisición y gestión de conocimientos mediante la recopilación y sistematización de publicaciones y productos comunicacionales realizados en el marco del programa. • Recopila y comparte información sobre las mejores prácticas y lecciones aprendidas. | |
| **Competencias**   |  | | --- | | **Competencias funcionales**  Conocimientos generales y técnicos requeridos para el puesto  **Nivel 1.1: Conocimientos fundamentales de proceso, métodos y procedimientos**   * Comprende los principales procesos y métodos de trabajo relativos al puesto. * Posee conocimientos básicos de las políticas y procedimientos organizativos relativos al puesto y los aplica regularmente en sus tareas. * Identifica e incorpora a su trabajo enfoques nuevos y mejores procesos de trabajo * Se esfuerza por mantener actualizados sus conocimientos, a través del estudio autodirigido y otros medios de aprendizaje. * Demuestra un buen conocimiento de las tecnologías de la información y las aplica en sus tareas que se le asignan. * Demuestra una comprensión y un conocimiento profundos de las actuales directrices y herramientas de gestión de proyectos, y las utiliza en las tareas que se le asignan.   Orientación hacia el cliente  **Nivel 1.1: Mantiene relaciones efectivas con los clientes**   * Informa a los clientes internos y externos de manera oportuna y apropiada. * Organiza y asigna prioridades en su programa de trabajo a fin de ajustarse a las necesidades y plazos de los clientes. * Establece, cultiva y mantiene relaciones efectivas en el marco de la unidad de trabajo y con los clientes internos y externos. * Responde sin demora a las necesidades de los clientes.   **Competencias básicas:**   * Demuestra y mantiene ética e integridad. * Demuestra conocimientos corporativos y capacidad de juicio. * Autodesarrollo, toma de iniciativa. * Se integra en el equipo como un miembro más y facilita el funcionamiento del grupo. * Facilita y estimula la comunicación abierta en el seno del equipo, y se comunica de manera efectiva. * Crea sinergias mediante el autocontrol. * Gestión de conflictos. * Aprende y comparte conocimientos, y estimula en los demás el aprendizaje. El fomento del aprendizaje y la gestión de conocimientos es responsabilidad de cada miembro del personal. * Toma de decisiones informada y transparente. | | |
|  | |
| **Capacidades y experiencia exigidas** | |
| **Calificación académica**   |  | | --- | | * Educación secundaria, de preferencia con una titulación especializada en Contabilidad, Administración y Finanzas. Sería deseable, aunque no es indispensable, que estuviera en posesión de un Diploma universitario en Administración Empresarial o Pública, Economía, Ciencias Sociales o Políticas. |   **Experiencia**   |  | | --- | | * ... años de experiencia en tareas administrativas o de gestión de programas a escala nacional o internacional. * Se considera muy meritorio tener un mínimo de ... años de experiencia laboral en el Sistema de la Naciones Unidas, en particular en el PNUD. * Excelente conocimiento de las orientaciones, normas y políticas del PNUD. * Experiencia en el uso de computadores y paquetes informáticos de gestión (MS Word, Excel, PowerPoint, ATLAS, etc.) y conocimiento avanzados de programas informáticos de hojas de cálculo y bases de datos, así como experiencia en el manejo de sistemas de gestión en línea. |   **Idiomas**   * Se requiere un dominio fluido oral y escrito del inglés y el español. * El conocimiento de otra lengua oficial de las Naciones Unidas se considerará una calificación adicional.   **Documentos de acompañamiento de las solicitudes**  Los potenciales consultores interesados deben presentar los siguientes documentos e información como justificantes documentales de sus cualificaciones:   |  | | --- | | * Carta de acompañamiento en la que el candidato explique porqué se considera óptimamente cualificado para el puesto. * Formulario P11 debidamente completado, en el que figure la experiencia en proyectos similares en el pasado, y al menos tres referencias. En este sitio web puede descargarse el formulario citado: [https:--intranet.undp.org-SearchCenter-Pages-Results.aspx?k=p11%20form&s=All%20Sites](https://intranet.undp.org/SearchCenter/Pages/Results.aspx?k=p11%20form&s=All%20Sites) * Propuesta salarial:   + remuneración horaria (en dólares USA)   + remuneración por media jornada (id.)   + remuneración por jornada completa (id.) |   **No se tomarán en consideración las solicitudes incompletas**. Asegúrense de que facilitan todos los materiales que se solicitan.  **Propuesta financiera**  La propuesta financiera especificará la remuneración por hora, por media jornada y por jornada completa, en dólares estadounidenses. El PNUD realizará el desembolso de las remuneraciones en función del número de horas o días trabajados y la calidad y aceptación del trabajo realizado.  **Criterios de evaluación**  Método: Análisis acumulativo Cada candidato consultor será evaluado con arreglo a un análisis acumulativo que tenga en cuenta la combinación de las calificaciones del solicitante y la propuesta financiera. El contrato se adjudicará al consultor cuya solicitud haya sido evaluada y:  • se haya considerado ajustada a la demanda/conforme/aceptable, y • haya recibido la puntuación más alta dentro de un conjunto preestablecido de criterios técnicos y financieros ponderados, específicos de la solicitud.  Sólo los candidatos que hayan obtenido la más alta puntuación y que se consideren más cualificados serán tomados en considerados para la evaluación financiera.  **Evaluación Técnica**: 70% del total de la evaluación (máximo 70 puntos).  Criterios A: Educación (máximo 20 puntos). Criterios B: Experiencia (máximo 50 puntos).  • Educación secundaria, de preferencia con una titulación especializada en Contabilidad, Administración y Finanzas. Diploma universitario en Administración Empresarial o Pública, Economía, Ciencias Sociales o Políticas (deseable pero no obligatorio) (20 puntos). • … años de experiencia en tareas administrativas o de gestión de programas a escala nacional o internacional (15 puntos). • Un mínimo de … años experiencia laboral en el Sistema de la Naciones Unidas, en particular en el PNUD (15 puntos).   * Excelente conocimiento de las orientaciones, normas y políticas del PNUD (10 puntos). * Experiencia en el uso de computadores y paquetes informáticos de gestión (MS Word, Excel, PowerPoint, ATLAS, etc.) y conocimiento avanzados de programas informáticos de hojas de cálculo y bases de datos, así como experiencia en el manejo de sistemas de gestión en línea (10 puntos).   Sólo los candidatos que hayan obtenido un mínimo de 49 puntos (70%) en la parte técnica serán tenidos en cuenta para la evaluación financiera.  **Evaluación financiera:** 30% de la evaluación total   |  | | --- | |  |   En la evaluación de la propuesta financiera se utilizará la siguiente fórmula: p = y (μ-z),   * p = puntos de la propuesta financiera evaluada * y = número máximo de puntos de la propuesta financiera * μ = monto de la propuesta financiera más baja * z = monto de la propuesta financiera evaluada   **Otros**  Se exigirá la presentación de un formulario P11 en el momento de la firma de su contrato por la persona contratada. | |
|  | |
| **El PNUD está comprometido en el logro de la diversidad en el trabajo en términos de género, nacionalidad y cultura. Se invita encarecidamente a participar a las personas pertenecientes a grupos minoritarios, grupos indígenas y personas con discapacidad. Todas las solicitudes serán tratadas con la más estricta confidencialidad.** | |

Anexo III: Mandato del Consejo Asesor

***Informe regional sobre el Progreso multidimensional del desarrollo humano en América Latina y el Caribe***

Consejo Asesor

Localización: N/A

Categoría adicional Grupo de reducción de la pobreza, desarrollo humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio

Contexto

En los últimos doce años, 60 millones de personas salieron de la pobreza (según la convención que establece el umbral de pobreza en 4 dólares por día) en América Latina y el Caribe, y cerca de 90 millones pasaron a formar parte de las clases medias de la región (grupo social que percibe un ingreso de 10 a 50 dólares por día)[[9]](#footnote-9). A la vez que los avances en cuanto a la pobreza basada en los ingresos se han acelerado, también lo ha hecho una demanda de reequilibrar los logros con otras dimensiones del bienestar, entre ellas la exigencia de unos sistemas de protección social más inclusivos, empleos de mayor calidad, distribución equitativa del tiempo en el hogar entre hombres y mujeres, menor duración de los desplazamientos a y desde el lugar de trabajo, mayor seguridad ciudadana en las calles, ciudades más sostenibles ambientalmente y empoderamiento de los ciudadanos en la comunidad. El desequilibrio entre las dimensiones económicas y no económicas del bienestar ha catalizado nuevas demandas sociales y políticas y ha generado conflictos. La principal lección extraída de esta década es que las desigualdades, exclusiones y discriminaciones más duras no desaparecen con un mayor crecimiento económico. Por otra parte, teniendo en cuenta el hecho de que la tasa de reducción de la pobreza ha comenzado a disminuir[[10]](#footnote-10), y que el número de personas vulnerables en la región alcanza hoy los 200 millones[[11]](#footnote-11), la búsqueda de estrategias de protección ante choques externos e idiosincrasias de las conquistas sociales ya alcanzadas es también una prioridad clave. La reducción de la vulnerabilidad y la creación de resiliencia deben estar en el centro de la agenda de desarrollo.[[12]](#footnote-12)

¿Qué se puede hacer, además de fomentar el crecimiento, para mejorar el bienestar de los ciudadanos de América Latina y el Caribe? Cómo seguir una vía de desarrollo más equilibrado, sin caer en la trampa de la planificación vertical o de la inacción? ¿Cómo construir o fortalecer aún más las capacidades que tienen un impacto acumulativo en el tiempo? ¿Qué podemos aprender de las acciones realizadas en el terreno?

Los dos últimos informes regionales de desarrollo humano se han centrado en temas críticos para la región en su conjunto: la desigualdad (2010) y la seguridad ciudadana (2013). El impacto de estos informes fue general. El informe sobre la desigualdad presentó este aspecto como un desafío en términos de transmisión intergeneracional de las desigualdades, y aportó una batería de contribuciones originales, tanto analíticas como de políticas[[13]](#footnote-13). El informe sobre la seguridad ciudadana se centró en un tema crítico de los últimos años: el aumento de la delincuencia violenta y no violenta[[14]](#footnote-14). Ambos informes fueron acogidos positivamente por los diversos actores sociales en la región por su papel en el establecimiento de la agenda en el debate regional sobre estas cuestiones.

En el presente año 2015, en que se da la señal de salida a un nuevo programa mundial de desarrollo y a la vez se inicia un nuevo Plan Estratégico del PNUD, la región se enfrenta a un desafío único: cómo avanzar hacia el progreso social y económico de una manera equilibrada, prestando la misma atención a las dimensiones que no están por lo general asociadas a la agenda basada en el crecimiento convencional, pero que son igualmente importantes para la región[[15]](#footnote-15). Durante los últimos veinte años, la región de América Latina y el Caribe ha demostrado ser un laboratorio de experimentación de una serie de políticas de desarrollo. Ha habido un interés especial en nuevas medidas de la pobreza multidimensional[[16]](#footnote-16). La actual iniciativa documentará hasta qué punto se ha avanzado más allá del ámbito del ingreso, y qué cuestiones deben todavía ser abordadas en este programa.

Deberes y responsabilidades

El Consejo Asesor es una entidad autorizada desde el punto de vista técnico, socialmente prestigiosa y, sobre todo, políticamente respetada. De él se espera, en tanto que órganismo consultivo, que contribuya activamente proporcionando herramientas conceptuales y políticas que permitan una mejor comprensión de la evolución multidimensional del desarrollo humano en América Latina y el Caribe, y, a la vez, que realice el seguimiento de cada paso dado y cada avance realizado en este proceso, tanto conceptualmente como en lo que respecta a su aplicación y difusión.

Los miembros del Consejo Asesor no sólo proporcionarán asesoramiento conceptual y político, sino que también contribuirán, con su prestigio y reconocimiento, a dar una alta visibilidad al lanzamiento público del Informe Regional y en relación con la propiedad de las recomendaciones contenidas en el mismo.

Se espera que este organismo participe sustancialmente en la primera reunión, programada para febrero 2015, en la cual sus miembros se familiarizarán de primera mano con el proyecto a fin de aportar sus comentarios. Además, hay un gran interés en la ampliación de la información, la aclaración de las dudas y la aportación de respuestas a todas las preguntas relacionadas con el informe. Asimismo, el PNUD desea examinar en profundidad, junto con los miembros del Consejo Asesor regional, su propia política corporativa en relación con sus Informes de Desarrollo Humano, que ha de llegar a ser una hoja de ruta práctica para el proceso de diseño, lanzamiento, seguimiento y verificación de impacto.

Del mismo modo, se espera que a lo largo del proceso, los miembros del Consejo Asesor participen en el ejercicio para garantizar que el Informe obtiene una amplia credibilidad y legitimidad y logren el mayor impacto político en cada país, promoviendo así el diálogo y la reflexión para la creación de un amplio consenso entre los actores relevantes en la región.

**Principales funciones**

* Asistir a las reuniones programadas.
* Participar activamente en el programa propuesto.
* Estudiar previamente todos los documentos que reciban.
* Contribuir a la reducción del Plan de Acción para el Consejo Asesor en 2015.
* Dar apoyo al esbozo de una estrategia dirigida a potenciar la concienciación y garantizar la cooperación de los organismos regionales.
* Proporcionar observaciones sobre los documentos distribuidos.

Los miembros del Consejo Asesor gozarán del apoyo y la asistencia permanentes de los coordinadores y gestores del proyecto.

**Producto final**

**Un proceso participativo de amplio espectro de las partes interesadas cualificadas durante la etapa de diseño y el compromiso de los miembros con ocasión del lanzamiento del Informe.**

* **Un Plan de Acción para 2015, debidamente diseñado y redactado.**
* **Una estrategia de cooperación con los organismos regionales, debidamente diseñada y redactada.**

**Cláusula de confidencialidad**

Los miembros del Consejo Asesor se comprometen a no transmitir a personas o entidades ajenas al PNUD ninguna información privilegiada que pueda llegar a su conocimiento durante el ejercicio de sus funciones como miembros del Grupo. Asimismo, se comprometen a mantener una confidencialidad absoluta con respecto a todos los documentos del proyecto antes de su publicación oficial.

**Cualificaciones y experiencia**

De acuerdo con las directrices del PNUD para la elaboración de informes, el Consejo Asesor Regional es el principal órgano consultivo encargado de hacer avanzar el proceso de asesoramiento conceptual, apoyo estratégico y político que se requiere para que el Informe contribuya de la mejor manera posible a los objetivos de desarrollo humano. Por consiguiente, el Grupo estará compuesto por reconocidas personalidades de los países de América Latina y el Caribe. Todos ellos tendrán una excelente formación y experiencia académica, compartirán los ideales y valores de las Naciones Unidas y, además, tendrán una comprensión y un compromiso político destacado con el desarrollo humano en la región.

El PNUD está comprometido con el logro de la diversidad de su personal y las partes interesadas en términos de género, nacionalidad y antecedentes culturales.

Anexo IV: Criterio de selección del Consejo Asesor

***Informe regional sobre el Progreso multidimensional del desarrollo humano en América Latina y el Caribe***

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y FUNCIONES DEL CONSEJO ASESOR

1. **CARACTERÍSTICAS Y MISIÓN**

El Consejo Asesor estará a cargo de la definición de las orientaciones estratégicas del Informe sobre Desarrollo Humano (IDH) y estará compuesto por líderes sociales, profesionales y académicos de reconocido prestigio en diferentes esferas relacionadas con el desarrollo humano. La misión principal del Consejo Asesor es garantizar la independencia y calidad del IDH, y garantizar que su elaboración es el resultado de un proceso participativo e inclusivo.

1. **CRITERIOS DE ADMISIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ASESOR**
   1. Compromiso con el desarrollo humano y comprensión profunda de la realidad regional y subregional en los ámbitos de interés del paradigma de desarrollo humano.
   2. Rigor analítico e independencia de criterio.
   3. Diversidad ideológica.
   4. Pluridisciplinariedad temática y sectorial.
   5. Carácter y reconocimiento profesional sólidos.
   6. El número de miembros no debería ser superior a 40 y en su composición debería buscarse el equilibrio de género.
   7. Los miembros del Grupo participan en éste con carácter particular y por iniciativa propia, a partir de una invitación específica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
   8. Disponibilidad para participar activamente en las diversas etapas del proceso.
   9. Aceptación y tolerancia ante diferentes opiniones, y disponibilidad para participar en actividades dirigidas al logro de consenso.
2. **FUNCIONES DEL CONSEJO ASESOR**

Las principales funciones del Grupo son:

* 1. Aprobar la estructura preliminar del IDH, que constituirá la base de la investigación que ha de alimentar su contenido.
  2. Hacer recomendaciones sobre los enfoques, metodologías y marcos de referencia que puedan utilizarse en el curso de la investigación.
  3. Evaluar los avances de la investigación y hacer recomendaciones que contribuyan a mejorar su calidad y rigor.
  4. Aprobar los documentos finales presentados en el IDH.
  5. Hacer recomendaciones relativas al lanzamiento, la difusión y las estrategias de cobertura del IDH.

#### IV. METODOLOGÍA DE TRABAJO

4.1 El Consejo Asesor se reunirá cada seis meses, y en ocasiones especiales cuando así se le requiera.

4.2 La convocatoria de reunión correrá a cargo de la Dirección Regional de América Latina y el Caribe (DRALC) del PNUD.

4.3 La participación en los trabajos del Consejo Asesor es personal e intransferible, excepto en el caso del Director Regional de DRALC, cuya participación es institucional. El Director Regional Adjunto tiene función de miembro suplente.

1. Dado que también podría vincularse al producto 7.7. (Plan Estratégico), el indicador 7.7.1 se incluye en el marco de resultados. [↑](#footnote-ref-1)
2. CEDLAS, 2014: Base de Datos Socioeconómicos para América Latina y el Caribe (CEDLAS y Banco Mundial). [↑](#footnote-ref-2)
3. StatExtrats 2013, OECD and Development Aid at a Glance, Edición 2013, OCDE. [↑](#footnote-ref-3)
4. PNUD 2013, Informe sobre el Desarrollo Humano: Sostener el Progreso Humano, Nueva York: PNUD. [↑](#footnote-ref-4)
5. PNUD 2014, Plan Estratégico del PNUD 2014-2017: Cambiando con el Mundo, Nueva York, PNUD. [↑](#footnote-ref-5)
6. Alkire, Sabina y James Foster, 2007, *“Counting and Multidimensional Poverty Measures”,* Documento de trabajo no 7, OPHI (Oxford Poverty and Human Development Initiative); y Alkire, Sabina y Emma Santos, 2010, *“Acute Multidimensional Poverty: A New Index for Developing Countries”,* *”,* Documento de trabajo no 38, OPHI. [↑](#footnote-ref-6)
7. PNUD 2014, Plan Estratégico (ídem). [↑](#footnote-ref-7)
8. Alkire, Sabina y Andy Sumner, 2013, *“Multidimensional Poverty and the Post-2015 MDGs”,* Nota informativa, OPHI. [↑](#footnote-ref-8)
9. CEDLAS, 2014: Base de Datos Socioeconómicos para América Latina y el Caribe (CEDLAS y Banco Mundial). [↑](#footnote-ref-9)
10. ECLAC, 2014, *Social Panorama of Latin America 2013*, Santiago: Publicación de las Naciones Unidas. [↑](#footnote-ref-10)
11. Véase nota a pie de página no 1. [↑](#footnote-ref-11)
12. PNUD 2013*, Informe sobre Desarrollo Humano – El ascenso del Sur: progreso humano en un mundo diverso*, Nueva York, PNUD. [↑](#footnote-ref-12)
13. PNUD, 2010, *Informe Regional de Desarrollo Humano para América Latina*, Nueva York, PNUD. [↑](#footnote-ref-13)
14. PNUD 2013, *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014: Seguridad ciudadana con rostro humano*, Nueva York, PNUD. [↑](#footnote-ref-14)
15. PNUD 2014, *Plan Estratégico del PNUD 2014-2017*: *Changing with the World,* Nueva York: UNDP. [↑](#footnote-ref-15)
16. Alkire, Sabina y James Foster, 2007, *“Counting and Multidimensional Poverty Measures”,* Documento de trabajo no 7, OPHI (Oxford Poverty and Human Development Initiative); y Alkire, Sabina y Emma Santos, 2010, *“Acute Multidimensional Poverty: A New Index for Developing Countries”,* *”,* Documento de trabajo no 38, OPHI. [↑](#footnote-ref-16)